Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250613-180456-0aa7a0-79436510
2025-06-17T10:42:45-05:00 - Pagina 1 de 59

Datos generales:

Período a que corresponde el informe	26	04	25	A	30	04	25
¿Se reporta algún desempeño deficiente o a mejorar?	SI [X]			NO []			
Porcentaje de ejecución	FÍSICA			PRESUPUESTAL			
	1.97 %			0,00 %			

Datos del supervisor/interventor:

NOMBRE DEL SUPERVISOR/INTERVENTOR	**MARIA CRISTINA TOBON CAMACHO**
NUMERO DE CTO DE INTERVENTORIA	8075-2025
DEPENDENCIA	SUBDIRECCIÓN PARA LA VEJEZ
CARGO	SUBDIRECTORA PARA LA VEJEZ
LOCALIDAD	NIVEL CENTRAL
APOYO A LA SUPERVISIÓN	FAIDY YAMILE GARAYCOA DIAZ – PSICOLOGA - COMPONENTE ATENCIÓN INTEGRAL PARA EL DESARROLLO HUMANO JOSE DAVID SANCHEZ REINA– ENFERMERO PROFESIONAL – COMPONENTE AMBIENTES ADECUADOS Y SEGUROS – GESTIÓN AMBIENTAL NATHALIA MARIA RUIZ GUERRERO - ABOGADA - COMPONENTE NUTRICIÓN Y SALUBRIDAD-SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO JOSE GUILLERMO ACEVEDO RINCON – ADMINISTRADOR DE EMPRESAS – COMPROMISOS GENERALES DEL ASOCIADO - COMPONENTE GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

Datos del contrato supervisado:

NUMERO DE CONTRATO	8075-2025
FECHA DE CONTRATO	24/04/25
FECHA APROBACIÓN DE POLIZA	24/04/25
CONTRATISTA	FUNDACION CONSTRUYENDO FUTURO ONG *CENTRO DE CUIDADO TRANSITORIO SAMPER MENDOZA*
CEDULA DE CIUDADANÍA O NIT	900310195
PROYECTO	7937 - Generación de oportunidades para la inclusión social y productiva de las personas mayores en Bogotá D.C.
VALOR	El VALOR TOTAL DEL CONVENIO ES MIL OCHOCIENTOS MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y UN MIL QUINIENTOS SETENTA Y UN PESOS M/CTE ($1.800.541.571), discriminados de la siguiente manera: LA SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL – SDIS aporta en dinero la suma de MIL QUINIENTOS TREINTA MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA MIL TRESCIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS M/CTE ($ 1.530.460.335) correspondiente al 85,00% y el ASOCIADO aporta en especie la suma de DOSCIENTOS SETENTA MILLONES OCHENTA Y UN MIL DOSCIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS M/CTE ($270.081.236) correspondiente al 15,00%, los cuales incluyen impuestos y demás costos y

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250613-180456-0aa7a0-79436510
2025-06-17T10:42:45-05:00 - Pagina 2 de 59

	gastos directos e indirectos en que incurra el asociado durante la ejecución del Convenio.
PLAZO	OCHO (08) MESES
FECHA ACTA DE INICIO	26/04/25
FECHA TERMINACIÓN PROYECTADA DEL CONTRATO	25/12/25
ADICION	N/A
PRORROGA	N/A
SUSPENSIÓN	N/A
FUENTE DE FINANCIACIÓN	2-100-I009 VA-SGP propósito general
OBJETO: *"AUNAR RECURSOS TÉCNICOS, FÍSICOS, ADMINISTRATIVOS Y ECONÓMICOS ENTRE LAS PARTES, PARA GARANTIZAR LA ATENCIÓN DE PERSONAS MAYORES EN LOS CENTROS DE CUIDADO TRANSITORIO DÍA-NOCHE, EN EL MARCO DE LA POLÍTICA PÚBLICA SOCIAL PARA EL ENVEJECIMIENTO Y LA VEJEZ 2010-2025."*	

Bitácora de actividades:

COMPROMISOS DEL ASOCIADO.

COMPROMISOS GENERALES DEL ASOCIADO		
COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
1. Cumplir con las condiciones previstas en los estudios previos, anexos técnicos, formatos y demás documentos en la oferta presentada, para realizar la ejecución de éste con eficiencia y eficacia y socializarlos con todo el personal responsable de la ejecución del convenio.	De acuerdo con el seguimiento realizado en visita y la verificación a los soportes que presentó el asociado, se evidenció que el talento humano que se encuentra vinculado para la prestación del servicio conoce a cabalidad los estudios previos, formatos y anexo técnico, para realizar la ejecución de éste con eficiencia y eficacia, lo cual se demostró en: 1.1 FOR-GD-040 Formato ayuda de memoria. Tema: socialización anexo técnico talento humano del 29/04/2025	//01. IG 8075-2025 abril 2025 / 2. compromisos del asociado/ compromisos generales del asociado No1
2. Cumplir con los deberes que se contraen en calidad de asociado de acuerdo con el Artículo 5 de la Ley 80 de 1993.	De acuerdo con el seguimiento realizado en visita y la verificación a los soportes que presentó el asociado, se evidenció el cumplimiento de los deberes, de acuerdo con el artículo 5 de la ley 80 de 1993. Informe de Gestión 8075- 2025	//01. IG 8075-2025 abril 2025
3. Disponer de todos los recursos físicos, técnicos, económicos y humanos establecidos en el Estudio Previo, Anexos Técnicos, Invitación Pública, Adendas y todos los documentos que hacen parte integral del convenio.	De acuerdo con el seguimiento realizado en visita y la verificación a los soportes que presentó el asociado, se evidenció que dispone de todos los recursos físicos, técnicos y el talento humano para la prestación del servicio establecidos en el anexo técnico. Informe de Gestión 8075- 2025	//01. IG 8075-2025 abril 2025
4. Suscribir oportunamente el acta inicio y las modificaciones si las	De acuerdo con el seguimiento y la verificación realizada a los soportes que presentó el asociado, se evidenció que ha suscrito el acta de inicio 8075-2025 como se evidencia en:	//01. IG 8075-2025 abril 2025 / 2. compromisos del asociado/

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250613-180456-0aa7a0-79436510
2025-06-17T10:42:45-05:00 - Pagina 3 de 59

COMPROMISOS GENERALES DEL ASOCIADO		
COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
hubiera conjuntamente con el Supervisor del mismo.	4.1. Acta de inicio. convenio 8075 -2025	compromisos generales del asociado No 4 Ver SECOP II-convenio de asociación 8075-2025-Numeral 7. Ejecución del contrato *(enlace SECOP II)*
5. Suscribir acta liquidación del convenio.	No aplica para el presente periodo el acta de liquidación se realizará una vez finalice el plazo fijado en el pliego de condiciones del convenio.	No Aplica
6. Suministrar al Supervisor del convenio toda la información, informes, explicaciones, aclaraciones y documentos que le solicite para verificar el correcto y oportuno cumplimiento de las obligaciones.	De acuerdo con el seguimiento realizado en visita y la verificación a los soportes que presentó el asociado, se evidenció que suministró al supervisor toda la información, informes, explicaciones, aclaraciones y documentos que le fueron solicitados con el fin de verificar el correcto, oportuno y cabal cumplimiento de cada uno de los compromisos, como se reveló en: 6.1 Subsanación hoja de vida convenio 8075-2025	//01. IG 8075-2025 abril 2025 / 2. compromisos del asociado / compromisos generales del asociado/ No 6
7. Acatar y aplicar de manera diligente las observaciones y recomendaciones impartidas por la supervisión.	De acuerdo con el seguimiento realizado a los soportes que presentó el asociado, se evidenció que acató y aplicó de manera diligente las observaciones y recomendaciones impartidas por la supervisión, como se reveló en: Informe de Gestión 8075- 2025	//01. IG 8075-2025 abril 2025
8. Pagar los salarios y/o honorarios a las y los contratistas y/o empleados(as) de forma oportuna por transferencia bancaria, dando estricto cumplimiento a la estructura de costos del presente convenio. Por lo tanto, no se debe descontar valores al recurso humano que deben ser asumidos por el asociado con ocasión de la ejecución del convenio, excepto los impuestos de ley soportados por el revisor fiscal mes a mes.	De acuerdo con el seguimiento y la verificación realizada a los soportes que presentó el asociado, se evidenció que, pagó los salarios y/o honorarios al personal contratado por transferencia bancaria, de conformidad con la normatividad vigente y de acuerdo con la estructura de costos aprobada por la Secretaría Distrital de Integración Social, lo cual se manifestó en: 4.1.1 FOR-PSS-214 Formato Relación de Talento Humano. 4.1.2 Transferencia Bancaria	//01. IG 8075-2025 abril 2025. /Informe financiero/1.Costos fijos/4.1 Talento humano.
9. Dar cumplimiento a sus obligaciones frente al Sistema General de Seguridad Social en Salud – SGSSS y parafiscales para lo cual deberá realizar los	De acuerdo con el seguimiento y la verificación realizada a los soportes que presenta el asociado, se evidenció que se dio cumplimiento a sus Compromisos frente al sistema de seguridad social integral y parafiscales. El asociado certificó que se ha verificado y pagado los aportes al sistema de salud, pensión riesgos profesionales ARL realizados por todo	//01. IG 8075-2025 abril 2025. /Informe financiero/1.Costos fijos/4.1 Talento humano.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250613-180456-0aa7a0-79436510
2025-06-17T10:42:45-05:00 - Pagina 4 de 59

COMPROMISOS GENERALES DEL ASOCIADO		
COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
aportes a que se refiere el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, en lo relacionado con los sistemas de salud, riesgos laborales, pensiones, aportes a las cajas de compensación familiar, SENA e ICBF y liquidaciones, cuando haya lugar a ello, de conformidad con las normas y reglamentos que rigen la materia. Acreditar mediante certificación suscrita por el revisor fiscal cuando exista de acuerdo con los requerimientos de ley o por el representante legal que se encuentra al día en el pago de aportes parafiscales relativos al Sistema General de Seguridad Social en Salud – SGSSS, así como los propios del Sena, ICBF y Cajas de Compensación Familiar, cuando corresponda. Este requisito deberá acreditarse para el desembolso de cada uno de los pagos efectuados por la Secretaría Distrital de Integración Social.	el talento humano contratado por prestación de servicios y los deducibles por el talento humano que está por contrato definido, lo cual se comprobó en: 4.1.3 Planillas de seguridad social contratistas 4.1.4 Certificación pago aportes parafiscales. 7. Documentos Revisor Fiscal/contador	//01. IG 8075-2025 abril 2025. /Informe financiero
10. Cancelar oportunamente los honorarios, los impuestos, gravámenes, aportes y servicios de cualquier género que establezcan las leyes colombianas y demás erogaciones necesarias para la ejecución del convenio. Es entendido que todos estos gastos han sido estimados integralmente por el asociado e incluidos en el precio de su oferta.	De acuerdo con el seguimiento y la verificación realizada al soporte que presentó el asociado, se evidenció que canceló en oportunidad los honorarios, impuestos, gravámenes, aportes y servicios de cualquier género que establezcan las leyes colombianas y demás erogaciones necesarias para la ejecución del convenio, lo cual se mostró en: 10.1. Certificación firmada por la representante legal Eliana Paola Martínez y el contador Jaime Eduardo León.	//01. IG 8075-2025 abril 2025 / 2. compromisos del asociado / compromisos generales del asociado/ No 10
11. Responder por los documentos físicos, magnéticos y/o digitalizados elaborados	De acuerdo con el seguimiento y la verificación realizada al soporte que presentó el asociado, se evidenció que respondió por los documentos físicos y/o magnéticos elaborados o entregados con ocasión	//01. IG 8075-2025 abril 2025 / 2. compromisos del asociado /

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250613-180456-0aa7a0-79436510
2025-06-17T10:42:45-05:00 - Pagina 5 de 59

COMPROMISOS GENERALES DEL ASOCIADO		
COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
o entregados con ocasión de la ejecución del convenio, así como responder por la seguridad y el debido manejo de los documentos y registros propios de la institución para que reposen en la dependencia correspondiente, así como garantizar que toda la documentación que se genera en el marco de la ejecución del convenio repose en la unidad operativa donde se presta el servicio.	de la ejecución del convenio 8075 del 2025, así como por la seguridad y el debido manejo de los documentos y registros propios de la institución los cuales reposaron en la dependencia correspondiente, garantizando que toda la documentación generada en el marco de la ejecución del convenio reposó en la unidad operativa donde se prestó el servicio., lo cual se demostró en: 11.1. FOR-GD-016 Formato Entrega de documentos 11.2. FOR-GD-017 Formato Único de inventario Documental (FUID) Activos 11.3. FOR-GD-035 identificación de espacio de almacenamiento 11.4. Registro fotográfico del archivo físico	compromisos generales del asociado/ No 11
12.Mantener vigente la garantía única de cumplimiento y las demás garantías establecidas en el Estudio Previo, invitación Publica y convenio, por el tiempo pactado en el convenio, así como de las modificaciones que se presenten en la ejecución de este. Sin embargo, es necesario resaltar que la póliza de cumplimiento debe estar vigente hasta la liquidación del Convenio.	De acuerdo con el seguimiento y la verificación realizada al soporte que presentó el asociado, se evidenció que cuenta con las pólizas de ley en el marco del convenio 8075-2025. Para tal efecto, presentó para aprobación de la Secretaría Distrital de Integración Social las pólizas como se evidenció en: Póliza de Cumplimiento Estatal. No. 33-44-101262214 Seguros del Estado Anexo 0 **Amparos contratados / Valor asegurado / Vigencia Desde / Vigencia Hasta** Cumplimiento del contrato — $360,108,314.20 — 24/04/2025 — 28/06/2026 Pago De Salarios, Prestaciones Sociales e Indemnizaciones — $90,027,078.55 — 24/04/2025 — 28/12/2028 Calidad en el servicio — 360,108,314.20 — 24/04/2025 — 28/06/2026 Responsabilidad Civil Extracontractual. No. 33-40-101085035 Seguros del Estado Anexo 0 **Amparos contratados / Valor asegurado / Vigencia Desde / Vigencia Hasta** Predios y Labores y Operaciones — $284,700,000.0 — 24/04/2025 — 28/12/2025 Contratistas y subcontratistas — $284,700,000.0 — 24/04/2025 — 28/12/2025 Vehículos propios y no propios — $284,700,000.0 — 24/04/2025 — 28/12/2025 12.1. Póliza de Cumplimiento 12.2. Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual inicial 12.3. Impresión de pantalla aprobación de pólizas plataforma SECOP II	Ver SECOP II-convenio de asociación 8075-2025-Numeral 2. Condiciones. *(enlace SECOP II)* //01. IG 8075-2025 abril 2025 / 2. compromisos del asociado / compromisos generales del asociado/ No 12
13.Asistir a las reuniones que sean convocadas por la supervisión del	Durante los días del 26 al 30 de abril no se recibió convocatorias a reuniones citadas por la supervisión del convenio.	No aplica para el periodo de ejecución

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250613-180456-0aa7a0-79436510
2025-06-17T10:42:45-05:00 - Pagina 6 de 59

COMPROMISOS GENERALES DEL ASOCIADO		
COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
convenio, para revisar el estado de ejecución de este, el cumplimiento de las obligaciones a cargo del asociado o cualquier aspecto técnico referente al mismo.		
14.Elaborar y entregar todos los documentos técnicos, administrativos y financieros requeridos por la Secretaría Distrital de Integración Social durante la ejecución del convenio. Para dar cumplimiento a esta obligación, el asociado deberá seguir los lineamientos, metodologías, protocolos y los formatos establecidos en los documentos enunciados antes y/o los que se establezcan institucionalmente por la Entidad.	De acuerdo con el seguimiento en visitas y la verificación realizada a los soportes que presentó el asociado, se evidenció que el asociado cumplió con la elaboración y entrega de todos los documentos técnicos, administrativos y financieros requeridos por la Secretaría Distrital de Integración Social durante la ejecución del convenio. siguiendo los lineamientos, metodologías, protocolos y los formatos establecidos en los documentos enunciados antes y/o los que se establezcan institucionalmente por la Entidad. Lo cual se observó en: FOR-PSS-209 Formato Informe Mensual Operadores – Asociados	//01. IG 8075-2025 abril 2025
15.Cargar todos y cada uno de los documentos que soportan la ejecución contractual y post contractual en la plataforma transaccional Secop II de Colombia Compra Eficiente.	De acuerdo con el seguimiento y la verificación realizada, se evidenció que el convenio inicio el 26 de abril y, a la fecha no se han cargado soportes contractuales ni post contractuales en la plataforma SECOP II, por parte del asociado.	No aplica para el periodo de ejecución
16. Presentar oportunamente las facturas, cuentas de cobro, soportes correspondientes y demás documentos necesarios para el desembolso de los aportes, conforme al protocolo de presentación de informes de la Secretaría Distrital de Integración Social.	De acuerdo con el seguimiento y la verificación realizada al soporte que presentó el asociado, se evidenció que presentó las facturas de acuerdo con los lineamientos dados en el protocolo de presentación de informes PTC-PSS-015, lo cual se demostró: 1.1 FOR-PSS-210 Formato Liquidación mensual cupos 2.1 FOR-PSS-212 Formato Informe financiero ejecutor 4.1.4 Certificación Parafiscales 6. FOR-PSS-461 Formato Relación facturas 2025 7. Documentos del contador. (tarjeta profesional, cédula, y certificado de antecedentes junta de contadores)	//01. IG8076-2025 abril 2025 /01. Informe financiero/1. Liquidación de cupos //01. IG8076-2025 abril 2025 /01. Informe financiero/ 2. Informe financiero ejecutor //01. IG8076-2025 abril 2025 /01. Informe financiero/ 4. Costos fijos /4.1 Talento humano //01. IG8076-2025 abril 2025

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250613-180456-0aa7a0-79436510
2025-06-17T10:42:45-05:00 - Pagina 7 de 59

COMPROMISOS GENERALES DEL ASOCIADO		
COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
17.Responder ante las autoridades competentes por los actos u omisiones que ejecute en desarrollo del convenio, cuando en ellos se cause perjuicio a la administración o a terceros en los términos del artículo 52 de la ley 80 de 1993.	De acuerdo con el seguimiento y la verificación realizada al soporte que presentó el asociado, se evidenció que NO se dio ninguna situación que amerite implementación del proceso señalado en este compromiso, lo cual se puso de manifiesto en: 17.1. Certificación firmada por la representante legal Eliana Martínez y el contador Jaime Eduardo León	//01. IG 8075-2025 abril 2025 / 2. compromisos del asociado compromiso generales del asociado/ No 17
18.Mantener indemne a la Entidad, frente a las posibles Investigaciones y sanciones Administrativas, derivadas de las visitas de Inspección, Vigilancia y Control por parte de la entidad competente.	De acuerdo con el seguimiento y la verificación realizada al soporte que presentó el asociado, se evidenció que NO se dio ninguna situación que amerite implementación del proceso señalado en este compromiso, lo cual se puso de manifiesto en: 18.1. Certificación firmada por la representante legal Eliana Martínez y el contador Jaime Eduardo León	//01. IG 8075-2025 abril 2025 / 2. compromisos del asociado compromiso generales del asociado/ No 18
19.Pagar a la Secretaría Distrital de Integración Social todas las sumas y costos que la entidad deba asumir, por razón de la acción que contra ella inicien terceros que hayan sufrido daños por causa del asociado, durante la ejecución del convenio.	De acuerdo con el seguimiento y la verificación realizada al soporte que presentó el asociado, se evidenció que NO se dio ninguna situación que amerite implementación del proceso señalado en este compromiso, lo cual se puso de manifiesto en: 19.1. Certificación firmada por la representante legal Eliana Martínez y el contador Jaime Eduardo León	//01. IG 8075-2025 abril 2025 / 2. compromisos del asociado compromiso generales del asociado/ No 19
20.Mantener INDEMNE a la Secretaría Distrital de Integración Social de los reclamos, demandas, acciones legales y costos que surjan en la ejecución del convenio. En caso de que se intente una acción o se presente una reclamación contra la Secretaría Distrital de Integración Social, por la cual deba responder el asociado, la Entidad procederá a notificarle al asociado, a la mayor brevedad para que este adopte bajo su propia costa todas las medidas necesarias para resolver el conflicto y evitar perjuicios a la Secretaría	De acuerdo con el seguimiento y la verificación realizada a los soportes que presenta el asociado, se evidenció que NO se dio ninguna situación que amerite implementación del proceso señalado en este compromiso, lo cual se puso de manifiesto en: 12.1 Póliza de cumplimiento del convenio 8075-2025 12.2 Póliza de cumplimiento responsabilidad civil extracontractual del convenio 8075-2025 20.1. Certificación firmada por la representante legal Eliana Martínez y el contador Jaime Eduardo León	Ver SECOP II-convenio de asociación 8075-2025-Numeral 2. Condiciones. *(enlace SECOP II)* //01. IG 8075-2025 abril 2025 / 2. compromisos del asociado compromiso generales del asociado/ No 12 //01. IG 8075-2025 abril 2025 / 2. compromisos del asociado compromiso generales del asociado/ No 20

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250613-180456-0aa7a0-79436510
2025-06-17T10:42:45-05:00 - Pagina 8 de 59

COMPROMISOS GENERALES DEL ASOCIADO		
COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
Distrital de Integración Social.		
21.Responder por todas las acciones y omisiones imputables de su personal y proveedores, así como del personal al servicio de estos últimos. En caso de que se intente una acción o se presente una reclamación contra la Secretaría Distrital de Integración Social - SDIS por la cual deba responder el asociado, la Entidad procederá a notificarle al asociado, a la mayor brevedad, para que este adopte bajo su propia costa, todas las medidas necesarias para resolver el conflicto y evitar perjuicios a la SDIS.	De acuerdo con el seguimiento y la verificación realizada a los soportes que presenta el asociado, se evidenció que NO se dio ninguna situación que amerite implementación del proceso señalado en este compromiso, lo cual se puso de manifiesto en: 21.1. Certificación firmada por la representante legal, Eliana Martínez y el contador Jaime Eduardo León	//01. IG 8075-2025 abril 2025 / 2. compromisos del asociado compromiso generales del asociado/ No 21
22.Autorizar a la Secretaría Distrital de Integración Social - SDIS a deducir los valores resultantes por estos conceptos de demandas o condenas en contra de la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, por todas las acciones y/o omisiones imputables de su personal y proveedores, así como del personal al servicio de estos últimos. En todo caso la SDIS podrá realizar las acciones legales (llamamiento en garantía, requerimiento, proceso de incumplimiento, etc..) que sean indispensables para defender sus derechos.	De acuerdo con el seguimiento y la verificación realizada a los soportes que presentó el asociado y de acuerdo con la revisión de los compromisos generales No. 19, 20 y 21 NO se evidenció que se estén presentando las situaciones referidas que hagan necesario realizar descuentos o deducciones. 19.1. Certificación firmada por la representante legal, Eliana Martínez y el contador Jaime Eduardo León 20.1. Certificación firmada por la representante legal, Eliana Martínez y el contador Jaime Eduardo León 21.1. Certificación firmada por la representante legal, Eliana Martínez y el contador Jaime Eduardo León	//01. IG 8075-2025 abril 2025/2.Compromisos Generales/Compromiso No. 19 //01. IG 8075-2025 abril 2025/2.Compromisos Generales/Compromiso No. 20 //01. IG 8075-2025 abril 2025/2.Compromisos Generales/Compromiso No. 21
23.No ejercer ninguna conducta que lleve implícita cualquier tipo de violencia (física y psicológica), negligencia, descuido,	De acuerdo con el seguimiento y la verificación realizada al soporte que presentó el asociado, se evidenció que NO se ejerció ninguna conducta que lleve implícita cualquier tipo de violencia, lo cual se puso de manifiesto en:	//01. IG 8075-2025 abril 2025 / 2. compromisos del asociado compromiso generales del asociado/ No 23

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250613-180456-0aa7a0-79436510
2025-06-17T10:42:45-05:00 - Pagina 9 de 59

COMPROMISOS GENERALES DEL ASOCIADO		
COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
discriminación, exclusión y en general cualquier otro acto que afecte la integridad física y/o moral de las personas mayores, personas con discapacidad, personas con orientaciones sexuales o identidades de género diversas, personas pertenecientes a los diferentes grupos étnicos - raciales y la población víctima del conflicto armado. Así mismo, garantizar en todo tipo de actuación el respeto por la dignidad humana.	23.1. Certificación firmada por la representante legal, Eliana Martínez y la coordinadora Ivón Andrea Capos Rey del Centro	
24.Denunciar ante la autoridad competente, todo tipo de maltrato, violencias o conductas que conlleven a la vulneración de derechos de personas mayores, personas con orientaciones sexuales o identidades de género no heteronormativas, personas pertenecientes a los diferentes grupos étnicos – raciales y la población víctima del conflicto armado, de conformidad con el artículo 67 de la Ley 906 de 2004 “Código de Procedimiento Penal”, en concordancia con la Ley 1952 de 2019 “Código Único Disciplinario”, la Ley 1474 de 2011 “Estatuto Anticorrupción” y la ley 2094 de 2021; al igual, que cualquier conducta que se encuentre tipificada como delito en la Ley 599 de 2000 “Código Penal”, y de manera especial las consagradas en el Título I Delitos contra la Vida y la Integridad Personal, Capítulo Tercero. Activando las rutas de	De acuerdo con el seguimiento y la verificación realizada al soporte que presentó el asociado, se evidenció que NO se dio ninguna situación que amerite implementación del proceso señalado en este compromiso, lo cual se puso de manifiesto en: 24.1. Certificación firmada por la representante legal, Eliana Martínez y la coordinadora Ivón Andrea Capos Rey del Centro	//01. IG 8075-2025 abril 2025 / 2. compromisos del asociado compromiso generales del asociado/ No 24

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250613-180456-0aa7a0-79436510
2025-06-17T10:42:45-05:00 - Pagina 10 de 53

COMPROMISOS GENERALES DEL ASOCIADO		
COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
atención correspondientes.		
25.Dar cumplimento a los lineamientos, protocolos, directrices y demás documentos, establecidos por el régimen nacional, Distrital y/o municipal para la prevención, contención y mitigación de eventos y/o factores de riesgo para la salud pública.	De acuerdo con el seguimiento y la verificación realizada al soporte que presentó el asociado se evidenció que dio cumplimento a los lineamientos, protocolos, directrices y demás documentos, establecidos por el régimen nacional, Distrital y/o municipal para la prevención, contención y mitigación de eventos y/o factores de riesgo para la salud pública, como se demostró en: 25.1 FOR PSS 517 Formato registro desarrollo actividades servicio transitorio día-noche. Tema: manos limpias salvan vidas del 28/04/2025	//01. IG 8075-2025 abril 2025 / 2. compromisos del asociado compromiso generales del asociado/ No 25
26.Realizar todas las acciones necesarias para obtener el concepto sanitario favorable de la unidad operativa y del servicio de alimentos. En caso de contar con concepto favorable con requerimientos o concepto desfavorable, se deberá elaborar un plan de mejora para subsanar los hallazgos generados por la entidad sanitaria y gestionar nuevamente el proceso de visita presentando carta radicada a la entidad sanitaria, junto con el plan de mejora.	De acuerdo con el seguimiento y la verificación realizada a los soportes que presentó el asociado se evidencio que no cuenta con concepto sanitario favorable, de acuerdo con el acta de inspección SB08C 005574 del 11 de febrero 2025, no obstante, durante el periodo comprendido entre los días del 26 al 30 de abril se encuentran en la elaboración del plan de mejora para subsanar los hallazgos generados por la entidad sanitaria según lo establecido en el anexo técnico	No aplica para el periodo de ejecución
27.Documentar, socializar e implementar el Plan de Saneamiento de la unidad operativa según lo descrito en la normatividad vigente.	De acuerdo con el seguimiento y la verificación realizada a los soportes que presentó el asociado se evidenció que elaboró e implementó documentos anexos al Plan de Saneamiento (GUI-PSS-005), lo cual se demostró en: 27.1. FOR-PSS-066 Formato Inspección de la presencia de plagas 27.2. FOR-PSS-067 Formato Inspección de manejo de elementos en desuso, embalaje y empaques 27.3. FOR-PSS-068 Formato Listas de verificación de limpieza 27.4. FOR-PSS-071 Formato Verificación de hermeticidad	//01. IG 8075-2025 abril 2025 / 2. compromisos del asociado compromiso generales del asociado/ No 27
28.Implementar y utilizar la documentación e información que para la prestación del servicio sea suministrada por la Secretaría Distrital de	De acuerdo con el seguimiento realizado en visita y la verificación a los soportes que presentó el asociado, se evidenció que de acuerdo con el informe de gestión se implementó y utilizó la documentación establecida por la Secretaría Distrital de Integración Social para la ejecución del convenio 8075-2025:	//01. IG 8075-2025 abril 2025

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250613-180456-0aa7a0-79436510
2025-06-17T10:42:45-05:00 - Pagina 11 de 59

COMPROMISOS GENERALES DEL ASOCIADO		
COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
Integración Social – SDIS.	FOR-PSS-209 Convenio 8075-2025 Abril	
29.Cumplir con la vinculación de un mínimo del 5% de la provisión de bienes o servicios y mantener este porcentaje durante la ejecución del convenio, previstas en el artículo 2.2.1.2.4.2.16. del Decreto 1860 de 2021 que establece el fomento a la ejecución de contratos estatales por parte de población en pobreza extrema (Sisbén A1 hasta A5), desplazados por la violencia (registrados en el RUV), personas que estén en proceso de reintegración o reincorporación y sujetos de especial protección constitucional, conforme a lo establecido con el Decreto 1860- 2021.	De acuerdo con el seguimiento realizado en visita y la verificación del soporte que presentó el asociado, se evidenció que dio cumplimiento de un mínimo 5% de provisión de bienes o servicios y mantener este porcentaje durante la ejecución del convenio, lo cual se puso de manifiesto en: 4.1.1. FOR-PSS-214 Relación de Talento humano 29.1 Puntaje Sisbén (A1 hasta A5), personas que estén en proceso de reintegración o reincorporación y sujetos de especial protección constitucional, conforme a lo establecido con el Decreto 1860- 2021	//01. IG 8075-2025 abril 2025. /Informe financiero/1.Costos fijos/4.1 Talento humano. //01. IG 8075-2025 abril 2025 / 2. compromisos del asociado compromiso generales del asociado/ No 29
30.Vincular y mantener un mínimo del 50% de mujeres para la ejecución del contrato, según los porcentajes establecidos en la tabla contenida en el artículo 3 del Decreto 332 de 2020 Modificado por el art. 1. Decreto Distrital 634 de 2023 de la Alcaldía Mayor de Bogotá, garantizando que la vinculación se realizará con plena observancia de las normas laborales o contractuales aplicables.	De acuerdo con el seguimiento realizado en visita y la verificación del soporte que presentó el asociado, se evidenció que dio cumplimiento de un mínimo 50 de mujeres para la ejecución del contrato, según los porcentajes establecidos en la tabla contenida en el artículo 3 del Decreto 332 de 2020 Modificado por el art. 1. Decreto Distrital 634 de 2023 de la Alcaldía Mayor de Bogotá, lo cual se puso de manifiesto en: 4.1.1. FOR-PSS-214 Relación de Talento humano 30.1 Certificado con la relación de personas contratadas que cumplen con lo estipulado en el artículo 3 del Decreto 332 de 2020 Modificado por el art. 1. Decreto Distrital 634 de 2023 de la Alcaldía Mayor de Bogotá, firmada por la representante legal Eliana Martínez y el contador Jaime Eduardo León	//01. IG 8075-2025 abril 2025. /Informe financiero/1.Costos fijos/4.1 Talento humano. //01. IG 8075-2025 abril 2025 / 2. compromisos del asociado compromiso generales del asociado/ No 30
31.Cumplir con su ofrecimiento de la propuesta para el otorgamiento de puntaje.	De acuerdo con el seguimiento realizado en visita y la verificación a los soportes que presentó el asociado, se evidenció la realización de actividades inherentes al objeto del contrato, lo cual se puso de manifiesto en: 31.1. FOR-GD-040 Formato ayuda de memoria. Tema: evidencia ponderables menor número de camas y registro fotográfico del 30/04/2025	//01. IG 8075-2025 abril 2025/ 2. compromisos del asociado compromiso generales del asociado/ No 31

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250613-180456-0aa7a0-79436510
2025-06-17T10:42:45-05:00 - Pagina 12 de 59

COMPROMISOS GENERALES DEL ASOCIADO		
COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
	31.2 FOR-GD-040 Formato Ayuda de memoria Tema: evidencia ponderables salón sensorial del 30/04/2025.	
32.Las demás inherentes al objeto y la naturaleza del convenio, las contempladas en los anexos técnicos y aquellas indicadas por el supervisor para el cabal cumplimiento del objeto del convenio.	De acuerdo con el seguimiento realizado en visita y la verificación al soporte que presentó el asociado, se evidenció la realización de actividades inherentes al objeto del contrato, como se demostró en: 32.1. FOR-GD-040 Formato ayuda de memoria. Tema: búsqueda activa del 30/04/2025	//01. IG 8075-2025 abril 2025/ 2. compromisos del asociado compromiso generales del asociado/ No 32

COMPROMISOS ESPECÍFICOS DEL ASOCIADO:

COMPROMISOS TÉCNICOS:

COMPONENTE ATENCIÓN INTEGRAL PARA EL DESARROLLO HUMANO		
COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
1. Registrar todas las intervenciones profesionales realizadas con las personas mayores en los formatos y o sistemas de información indicados por la Secretaría Distrital de Integración Social - SDIS y de conformidad con las orientaciones descritas en el *Anexo Técnico (1-4) Componente De Atención para el Desarrollo Humano y Gestión Administrativa.*	De acuerdo con las visitas de seguimiento y verificación realizadas a los soportes que presentó el asociado, se evidenció que se registraron todas las intervenciones profesionales realizadas con las personas mayores en los formatos y/o sistemas de información indicados por la Secretaría Distrital de Integración Social - SDIS y de conformidad con las orientaciones descritas en el Anexo Técnico (1-4) Componente De Atención para el Desarrollo Humano y Gestión Administrativa Servicio Cuidado Transitorio Día – Noche, como se demostró en: **1.1 FOR-PSS-377 Formato cruce individual base de datos:** 1.1.1 FOR-PSS-377 Formato cruce individual base de datos Gustavo Reinoso del 26/04/2025 1.1.2 FOR-PSS-377 Formato cruce individual base de datos Víctor Julio Fonseca del 26/04/2025 1.1.3 FOR-PSS-377 Formato cruce individual base de datos Roberto Antonio Barreto del 26/04/2025 1.1.4 FOR-PSS-377 Formato cruce individual base de datos Élber Ernesto Valencia del 26/04/2025 1.1.5 FOR-PSS-377 Formato cruce individual base de datos Rafael María Franco del 26/04/2025 1.1.6 FOR-PSS-377 Formato cruce individual base de datos Álvaro Camelo Rodríguez del 26/4/2025 1.1.7. FOR-PSS-377 Formato cruce individual base de datos Idelfonso Silva Calderón del 26/04/2025 1.1.8. German Mauricio Quintero Quintero del 26/04/2025 1.1.9. FOR-PSS-377 Formato cruce individual base de datos Miguel Darío Vidal Diaz del 26/04/2025 1.1.10. FOR-PSS-377 Formato cruce individual base de datos Jaime de Jesús Tirado Gaviria del 26/04/2025 1.1.11. FOR-PSS-377 Formato cruce individual base de datos Jorge Valderrama Naranjo del 27/04/2025	//01. IG 8075-2025 abril 2025/3. Compromisos Técnicas/1. Atención Integral para el Desarrollo Humano/Obligación No. 1

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250613-180456-daa1a0-79436510
2025-06-17T10:42:45-05:00 - Pagina 13 de 59

COMPONENTE ATENCIÓN INTEGRAL PARA EL DESARROLLO HUMANO		
COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
	1.1.12. FOR-PSS-377 Formato cruce individual base de datos Álvaro de Jesús Granada Gallego 27/04/2025 1.1.13. FOR-PSS-377 Formato cruce individual base de datos José Fidel Vargas Anzola del 28/04/2025 1.1.14 FOR-PSS-377 Formato cruce individual base de datos María Elisa Cuervo Martínez del 28/04/2025 1.1.15. FOR-PSS-377 Formato cruce individual base de datos Omar del Carmen Caicedo del 30/04/2025 1.2. FOR-PSS-728. Formato caracterización servicios cuidado transitorio día - noche 8075-2025. 1.3. Estadística del reporte diario de asistencias 1.4 Cronograma profesionales del 26 al 30 de abril 2025	
2. Presentar al supervisor o equipo interdisciplinario del Convenio durante el primer mes de ejecución del convenio el Plan de Atención Institucional -PAI- dando cumplimiento a lo señalado en el *Anexo Técnico (1-4) Componente De Atención para el Desarrollo Humano y Gestión Administrativa.*	De acuerdo con la verificación realizada a los soportes que presentó el asociado, se evidenció que el asociado realizó las mesas de trabajo conjuntas con las personas mayores para la elaboración del Plan de Atención Institucional (PAI), como se demostró en: 2.1. Cronograma de actividades elaboración del Plan de Atención Integral - PAI del 26 al 30 de abril.	//01. IG 8075-2025 abril 2025/ 3. Compromisos Técnicas/ 1. Atención Integral para el Desarrollo Humano/Obligación No. 2
3. Presentar un informe trimestral de carácter técnico al supervisor o equipo interdisciplinario del Convenio que contenga los avances, dificultades y proyecciones inherentes al PAI incorporando los ejes y líneas de atención definidos para el Servicio Social Cuidado Transitorio Día – Noche.	No aplica para el presente periodo de ejecución, debido a que no ha transcurrido el primer trimestre del convenio.	No aplica para el presente periodo de ejecución
4. Contar y garantizar durante la ejecución del convenio los medios de comunicación e información actualizada escrita y digital para el uso de las personas mayores, establecidos en el *Anexo Técnico (1-4) Componente De Atención para el Desarrollo Humano y Gestión Administrativa.*	De acuerdo con las visitas de seguimiento y verificación realizadas a los soportes que presentó el asociado, se evidenció que se contaron y garantizaron los medios de comunicación e información para el uso de las personas mayores, establecidos en el Anexo Técnico (1-4) Componente De Atención para el Desarrollo Humano y Gestión Administrativa Servicio Cuidado Transitorio Día – Noche, como se demostró en: 4.1 Formato No controlado reporte mensual uso de computadores 4.2 Registro fotográfico del uso de computadores	//01. IG 8075-2025 abril 2025/ 3. Compromisos Técnicas/ 1. Atención Integral para el Desarrollo Humano/ Obligación No. 4

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250613-180456-0aa7a0-79436510
2025-06-17T10:42:45-05:00 - Pagina 14 de 59

COMPONENTE ATENCIÓN INTEGRAL PARA EL DESARROLLO HUMANO		
COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
5. Implementar todas las acciones descritas en el *Anexo Técnico (1-4) Componente De Atención para el Desarrollo Humano y Gestión Administrativa* que garanticen la atención en salud para las personas mayores.	De acuerdo con las visitas de seguimiento y verificación realizadas a los soportes que presentó el asociado, se evidenció que se implementaron todas las acciones descritas en el Anexo Técnico (1-4) Componente De Atención para el Desarrollo Humano y Gestión Administrativa Servicio Cuidado Transitorio Día – Noche que garantizaron la atención en salud para las personas mayores, como se demostró en: 5.1. FOR-PSS-143. Formato registro diario actividades de cuidado para la salud 5.2. FOR-PSS-518. Formato registro constantes vitales 5.3. FOR-PSS-730. Formato registro diario novedades de salud servicio cuidado transitorio día-noche. Jornada día. 5.4. FOR-PSS-730. Formato registro diario novedades de salud servicio cuidado transitorio día-noche. Jornada noche	//01. IG 8075-2025 abril 2025/ 3. Compromisos Técnicas/ 1. Atención Integral para el Desarrollo Humano/ Obligación No. 5
6. *"Presentar las evidencias y cronograma mensual de la implementación de las estrategias del Plan de Atención Institucional, por cada línea de atención, teniendo en cuenta los tiempos y especificaciones descritas en el anexo técnico…"*	De acuerdo con las visitas de seguimiento y verificación realizadas a los soportes que presentó el asociado, se evidenció que se presentaron a la Supervisión del Convenio las evidencias y el Cronograma mensual de la implementación de las estrategias del Plan de Atención Institucional, por cada línea de atención, teniendo en cuenta los tiempos y especificaciones descritas en el Anexo Técnico (1-4) Componente De Atención para el Desarrollo Humano y Gestión Administrativa Servicio Cuidado Transitorio Día – Noche, como se demostró en: **6.1 Estilos de vida saludable** 6.1.1 FOR-PSS-517 Formato registro desarrollo actividades servicio transitorio día-noche. Tema: Fortalecimiento Muscular del 26/04/2025 6.1.2 FOR-PSS-517 Formato registro desarrollo actividades servicio transitorio día-noche. Tema: Cuido mi piel (hidratación de piel y mascarilla) del 29/04/2025 6.1.3 FOR-PSS-517 Formato registro desarrollo actividades servicio transitorio día-noche. Tema: Cuido mi piel (hidratación de piel y mascarilla) del 30/04/2025 **6.2. Ocupación humana** 6.2.1 FOR-PSS-517 Formato registro desarrollo actividades servicio transitorio día-noche. Tema: Cine Foro / Refuerzo Cognitivo del 28/04/2025 6.5.1. FOR-PSS-517 Formato registro de desarrollo actividades servicio cuidado transitorio día-noche Tema: Juego de roles buen trato del 05/04/2025	//01. IG 8075-2025 abril 2025/ 3. Compromisos Técnicas/ 1. Atención Integral para el Desarrollo Humano/ Obligación No. 6
7. Contar con un archivo físico y digital en el cual se conserven los registros fotográficos, videos y demás materiales que permitan	De acuerdo con las visitas de seguimiento y verificación realizadas a los soportes que presentó el asociado, se evidenció que contaba con un archivo físico y digital (cuenta ctsampermendoza8075@hotmail.com) en el cual se	//01. IG 8075-2025 abril 2025 / 2. compromisos del asociado / compromisos generales del asociado/ No 11

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250613-180456-0aa7a0-79436510
2025-06-17T10:42:45-05:00 - Pagina 15 de 59

COMPONENTE ATENCIÓN INTEGRAL PARA EL DESARROLLO HUMANO		
COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
evidenciar las actividades desarrolladas con las personas mayores mensualmente.	conservaron fotografías, videos y demás material que permitió evidenciar las actividades desarrolladas con las personas mayores mensualmente, como se comprobó en: 11.4 Registro fotográfico archivo físico 7.1 Registro fotográfico del DRIVE archivo digital	//01. IG 8075-2025 abril 2025/ 3. Compromisos Técnicas/ 1. Atención Integral para el Desarrollo Humano/ Obligación No. 7
8. El asociado debe definir el perfil responsable para la creación del usuario al sistema misional SIRBE (o el que haga sus veces), el cual debe garantizar que toda la información generada sea de uso confidencial y discrecional de la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, de acuerdo con los parámetros técnicos y operativos establecidos por la misma. Por lo tanto, dicha información no puede ser distribuida o trasladada fuera de la Unidad Operativa sin previa autorización del supervisor del Convenio.	De acuerdo con el seguimiento realizado a los soportes que presentó el asociado se evidenció que, definió como responsable y usuario del sistema misional SIRBE a Ivon Campos Rey, como se demostró en: 8.1 Impresión de pantalla correo electrónico: solicitud documentos para activación usuarios SIRBE - Servicio Cuidado Transitorio Día/Noche	//01. IG 8075-2025 abril 2025 / 3. Compromisos Técnicas/ 1. Atención Integral para el Desarrollo Humano/ Obligación No 8
9. Presentar un informe trimestral de carácter técnico al supervisor o equipo interdisciplinario del Convenio los documentos de sistematización de experiencias de acuerdo con las condiciones descritas en el *Anexo Técnico (1-4) Componente De Atención para el Desarrollo Humano y Gestión Administrativa*.	No aplica para el presente periodo de ejecución, debido a que no ha transcurrido el primer trimestre del convenio.	No aplica para el presente periodo de ejecución
10. Registrar en el sistema misional SIRBE (o el que haga sus veces) la participación de las personas mayores en el Servicio Social Cuidado Transitorio Día – Noche en cada jornada de atención con las planillas de	De acuerdo con la verificación realizada a los soportes que presentó el asociado, se evidenció que todas las actividades y encuentros realizados con las personas mayores fueron registrados en los formatos y/o sistemas de información establecidos por la SDIS, conforme a lo documentado en los informes correspondientes, como se demostró en: 10.1 FOR-PSS-525 Formato Listado ingreso al servicio y asistencia a las actividades - Jornada día	//01. IG 8075-2025 abril 2025/ 3. Compromisos Técnicas/ 1. Atención Integral para el Desarrollo Humano/ Obligación No. 10

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250613-180456-0aa7a0-79436510
2025-06-17T10:42:45-05:00 - Pagina 16 de 59

COMPONENTE ATENCIÓN INTEGRAL PARA EL DESARROLLO HUMANO		
COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
asistencia oficializadas y/o sistemas de información para dicho fin.	10.2 FOR-PSS-525 Formato Listado ingreso al servicio y asistencia a las actividades - Jornada noche	

COMPONENTE DE NUTRICIÓN Y SALUBRIDAD		
COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
1. Dar cumplimiento a los lineamientos establecidos en el numeral y sub-numerales del componente del Anexo técnico (2-4) “componente nutrición y salubridad” (1.1) Subcomponente suministro alimentario	De acuerdo con las visitas de seguimiento y verificación realizadas a los soportes que presentó el asociado, se evidenció que se dio cumplimiento a los lineamientos establecidos en el numeral y sub-numerales del componente del Anexo técnico (2-4) “componente nutrición y salubridad” (1.1) Subcomponente suministro alimentario", como se demostró en: 1.01 Registro fotográfico publicación tiempos de comida firmada por el o la responsable del registro 1.02 Registro fotográfico publicación minuta de alimentos firmada por el o la responsable del registro 1.03 Tabla Relación equipo y utensilios mínimos del componente nutrición y salubridad. 1.04 FOR-PSS-244 Formato Reporte de asistencia beneficiarios para preparación de alimentos	//01. IG 8075-2025 abril 2025/ 3. Compromisos Técnicas/ 2. Componente Nutrición y salubridad /Obligación No. 1
2. Dar cumplimiento a los lineamientos establecidos en el numeral y sub-numerales del componente del Anexo técnico (2-4) “componente nutrición y salubridad” (1.2) Subcomponente Vigilancia nutricional”	De acuerdo con las visitas de seguimiento y verificación realizadas a los soportes que presentó el asociado, se evidenció que los lineamientos técnicos, junto con los registros antropométricos y de vigilancia del riesgo nutricional, como se demostró en: 2.1Registro fotográfico elementos para la toma de medidas antropométricas 2.2 FOR-PSS-224 Formato Seguimiento individual Escolino Paz Méndez 2.3 FOR-PSS-224 Formato Seguimiento individual Jorge Eliecer García	//01. IG 8075-2025 abril. 2025/ 3. Compromisos Técnicas/ 2. Componente Nutrición y salubridad/Obligación No. 2
3. Dar cumplimiento a los lineamientos establecidos en el numeral y sub-numerales del componente del *Anexo técnico (2-4) “componente nutrición y salubridad” (1.3) Subcomponente promoción en estilos de vida”*	Para este periodo no aplica por inicio de convenio	No aplica para el periodo de ejecución
4. Dar cumplimiento a los lineamientos establecidos en el numeral y sub-numerales del componente del *Anexo*	De acuerdo con las visitas de seguimiento y la verificación realizada a los soportes que presentó el asociado, se evidenció que se documentó, socializó e implementó el Plan de Saneamiento de	//01. IG 8075-2025 abril 2025/ 2. Compromisos generales /Obligación No. 27

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250613-180456-0aa7a0-79436510
2025-06-17T10:42:45-05:00 - Pagina 17 de 59

COMPONENTE DE NUTRICIÓN Y SALUBRIDAD		
COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
técnico (2-4) "componente nutrición y salubridad" (1.4) Subcomponente de salubridad"	la unidad operativa según lo descrito en la normatividad vigente, como se demostró en: 27.1. FOR-PSS-066 Formato Inspección de la presencia de plagas 27.2. FOR-PSS-067 Formato Inspección de manejo de elementos en desuso, embalaje y empaques 27.3. FOR-PSS-068 Formato Listas de verificación de limpieza 27.4. FOR-PSS-071 Formato Verificación de hermeticidad 4.01 FOR-PSS-175 Formato plan de compras semanal asociados 4.02 FOR-PSS-226 Formato plan de compras consolidado mensual asociados 4.03 FOR-PSS-230 Formato recepción de alimentos 4.04 FOR-PSS- 232 Formato verificación transporte de alimentos 4.05 FOR-PSS-238 Formato de control de temperaturas refrigeración 4.06 FOR-PSS-239 Formato de control de temperatura de congelación 4.07 FOR-PSS-246 Formato evaluación de características organolépticas 4.08 FOR-PSS-248 Formato acompañamiento operación del servicio de alimentación mensual 4.09 FOR-PSS-252 Formato inspección plan de muestreo porciones servidas 4.10 FOR-PSS-803 Formato control y medición de desperdicios de alimentos 4.11 Formato no controlado relación toma de muestras testigo 4.12 Registro fotográfico avisos 4.13 Tabla carnet de manipulación de alimentos 4.14 Tabla exámenes médicos manipuladoras de alimentos 4.15. Concepto sanitario No. AS02C140833 del 11 de febrero 2025 4.16 Acta de visita Concepto sanitario de los proveedores Acta No. ASO4ES 723679 Fruver-abarrote- leche fecha de la visita 22/05/2025 Acta No.AS21E 708881 carne y pollo fecha de la visita 17/04/2024 Acta No ASO4S 048572 Panadería Fecha de la visita 05/08/2024 Acta No. ASO6E704914 Huevos fecha de la visita 02/08/2024 Acta No. ASO6E709241 Pescado fecha de la visita 18/12/2024 Acta No ASO5S 002162 abarrotes Fecha de la visita 03/05/2024 Acta No AS11S 500037 Tamales Fecha de la visita 17/10/2024 4.17 Actas de visitas concepto sanitario de los Vehículos	//01. IG 8075-2025 abril 2025/ 3. Compromisos Técnicas/ 2. Componente Nutrición y salubridad/Obligación No. 4

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250613-180456-daa7a0-79436510
2025-06-17T10:42:45-05:00 - Pagina 18 de 59

COMPONENTE DE NUTRICIÓN Y SALUBRIDAD		
COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
	Acta No. AS11E502245 Fruver-abarrote- leche Acta No.AS21E 709826 frutas verduras fecha de la visita 04/07/2024 Acta No AS11N03306 Panadería Fecha de la visita 07/06/2024 Acta No. ASO6E704914 Huevos fecha de la visita 02/08/2024 Acta No. MTR1903-2024 Pescado fecha de la visita 19/07/2024 Acta No A11E502249 abarrotes Fecha de la visita 02/08/2024	

COMPONENTE DE AMBIENTES ADECUADOS Y SEGUROS		
COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
Dar cumplimiento a los lineamientos establecidos en el numeral y sub-numerales del componente ambientes adecuados y seguros de conformidad con lo establecido en los anexos técnicos; implementar cada uno de los criterios del COMPONENTE DE GESTIÓN AMBIENTAL establecido en el *Anexo Técnico (3.4) "Componente ambientes adecuados y seguros, gestión ambiental, dotación y seguridad 2. Dotación; 3. Seguridad y 4 "Uso y mantenimiento del inmueble"* en especial las siguientes obligaciones:		
1. Garantizar que el servicio Cuidado Transitorio Día – Noche de atención para las personas mayores se preste en el-los inmueble(s) en las áreas ofertadas y avaladas por la Subdirección de Plantas Físicas de la Secretaría Distrital de Integración Social - SDIS.	Durante la visita de seguimiento y verificación realizada a los soportes presentados por el asociado, se evidenció que se garantizó que el servicio de atención para las personas mayores se prestará en los inmuebles de las áreas ofertadas y avaladas por la Subdirección de Plantas Físicas de la Secretaría Distrital de Integración Social - SDIS, como se demostró en: 1.1. Aval de Plantas físicas. 1.2 FOR-GD-040 Formato ayuda de memoria de los espacios del inmueble ofertado del 28/04/2025	//01. IG 8075-2025 abril 2025/ 3. Compromisos Técnicas/ 3. Ambientes adecuados y seguros/Obligación No. 1
2. Diseñar y dar cumplimiento al plan de mantenimiento preventivo y correctivo en los tiempos y plazos establecidos en el mismo. Realizar actualizaciones en los casos que se requiera garantizando ambientes sanos y sin barreras arquitectónicas que permitan el libre desplazamiento al interior de las instalaciones y un fácil acceso a las diferentes áreas de atención.	Durante los días del 26 al 30 de abril no se realizaron mantenimientos preventivos ni correctivos y el formato de mantenimiento preventivo se encuentra en proceso de actualización para el siguiente periodo de ejecución.	No aplica para el periodo de ejecución
3. Suministrar la dotación de habitaciones, lencería de habitaciones y mobiliario	De acuerdo con las visitas de seguimiento y la verificación realizada a los soportes que presentó el asociado, se evidenció que se suministró la dotación de habitaciones, lencería de habitaciones y mobiliario	//01. IG 8075-2025 abril 2025/ 3. Compromisos Técnicas/ 3.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250613-180456-0aa7a0-79436510
2025-06-17T10:42:45-05:00 - Pagina 19 de 59

COMPONENTE DE AMBIENTES ADECUADOS Y SEGUROS		
COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
general en los tiempos y requerimientos establecidos en los anexos técnicos, los cuales deben estar en óptimas condiciones durante la ejecución del convenio.	general en los tiempos y requerimientos establecidos en los anexos técnicos, manteniéndolos en óptimas condiciones durante la ejecución del convenio, como se demostró en: 3.1. Tabla 01. Formato no controlado relación de elementos de dotación habitaciones 3.2 FOR-GD-040 Formato ayuda de memoria Tema: Reporte relación de elementos de dotación lencería de habitaciones del 30/04/2025 3.3. Tabla 02. Formato no controlado relación de elementos dotación lencería de habitación. 3.4 FOR-GD-040 Formato ayuda de memoria. Tema: Reporte relación de elementos de dotación lencería de habitaciones del 30/04/2025 3.5 Formato no controlado lista de chequeo de dotación de habitación y lencería	Ambientes adecuados y seguros/ Obligación No. 3
4. Suministrar a todos los beneficiarios, los elementos de aseo personal, absorbentes y elementos de salud (los establecidos por el gobierno nacional para la prevención, contención y mitigación de eventos y/o factores de riesgo para la salud pública) con las características y periodicidad establecidas en los anexos técnicos.	De acuerdo con la visita de seguimiento y la verificación realizada a los soportes que presentó el asociado, se evidenció que se suministraron a todos los beneficiarios los elementos de aseo personal, absorbentes y elementos de salud de acuerdo a las características y periodicidad establecidas en los anexos técnicos, como se comprobó en: 4.1. Tabla 03. Formato no controlado relación de dotación elementos de aseo de uso personal 4.2 FOR-GD-040 Formato ayuda de memoria Tema: Relación de dotación elementos de aseo de uso personal del 26/04/2025 4.3. Tabla 04. Formato no controlado relación de absorbentes y otros elementos de cuidado 4.4. FOR-GD-040 Formato ayuda de memoria. Tema: relación de absorbentes y otros elementos de cuidado del 30/04/2025 4.5 Tabla 06. Formato no controlado relación de elementos de salud 4.6 FOR-GD-040 Formato ayuda de memoria. Tema: relación de elementos de salud 30/04/2025	//01. IG 8075-2025 abril 2025/ 3. Compromisos Técnicas/ 3. Ambientes adecuados y seguros/Obligación No. 4
5. Disponer en cada Centro de un Botiquín tipo B de fácil traslado, teniendo en cuenta lo establecido en la Resolución 705 de 2007 de la Secretaría Distrital de Salud o norma que la derogue o modifique, con su respectivo formato de inventario	De acuerdo con la visita de seguimiento y la verificación realizada a los soportes que presentó el asociado, se evidenció que se dispuso de un Botiquín tipo B de fácil traslado, siguiendo lo establecido en la Resolución 705 de 2007 de la Secretaría Distrital de Salud, junto con su respectivo formato de inventario, como se reveló en: 5.1. FOR-TH-066. Formato inspección y suministro de botiquines tipo B. 5.2. FOR-GD-040 Formato ayuda de memoria con. Tema: botiquín tipo B y registro fotográfico del 28/04/2025	//01. IG 8075-2025 abril 2025/ 3. Compromisos Técnicas/ 3. Ambientes adecuados y seguros/Obligación No. 5
6. Garantizar el suministro de los elementos necesarios para realizar todas las	De acuerdo con la visita de seguimiento y la verificación realizada a los soportes que presentó el asociado, se evidenció que se garantizó el suministro	//01. IG 8075-2025 abril 2025/ 3. Compromisos

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250613-180456-0aa7a0-79436510
2025-06-17T10:42:45-05:00 - Pagina 20 de 59

COMPONENTE DE AMBIENTES ADECUADOS Y SEGUROS		
COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
actividades y talleres de conformidad con lo descrito en los anexos técnicos.	de los elementos necesarios para realizar todas las actividades y talleres de conformidad con lo descrito en los anexos técnicos, como se comprobó en: 6.1. Tabla 10. Formato No controlado relación de elemento mínimo para el área de alistamiento. 6.2 FOR-GD-040 Formato ayuda de memoria. Tema: Relación de elemento mínimo para el área de alistamiento del 29/04/2025 6.3. Tabla 14. Formato No controlado relación de elementos mínimos para el desarrollo de las diferentes actividades 6.4 FOR-GD-040 Formato ayuda de memoria. Tema: relación de elemento mínimo para el área de alistamiento del 30/04/2025 6.5. Tabla 15 Formato No controlado relación de elementos mínimos para el desarrollo de actividades complementarias 6.6 FOR-GD-040 Formato ayuda de memoria. Tema: relación de elementos mínimos para el desarrollo de actividades complementarias del 30/04/2025	Técnicas/ 3. Ambientes adecuados y seguros/Obligación No. 6
7. Garantizar el suministro de los elementos de aseo institucional para realizar todas las actividades necesarias que permitan mantener las instalaciones en óptimas condiciones de limpieza y desinfección de acuerdo con lo establecido en los anexos técnicos.	De acuerdo con la visita de seguimiento y la verificación realizada a los soportes que presentó el asociado, se evidenció que se garantizó el suministro de los elementos de aseo institucional para realizar todas las actividades necesarias que permitieron mantener las instalaciones en óptimas condiciones de limpieza, de acuerdo con lo establecido en los anexos técnicos, como se demostró en: 7.1. Tabla 16. Formato no controlado relación de elementos de aseo institucional mínimos. 7.2 FOR-GD-040 Formato ayuda de memoria. Tema: relación de elementos de aseo institucional mínimos del 30/04/2025	//01. IG 8075-2025 abril 2025/ 3. Compromisos Técnicas/ 3. Ambientes adecuados y seguros/Obligación No. 7
8. Suministrar la dotación a los perfiles del talento humano que lo requieran conforme al Anexo Técnico (3-4) componente ambientes adecuados y seguros gestión ambiental, dotación y seguridad.	De acuerdo con la visita de seguimiento y la verificación realizada a los soportes que presentó el asociado, se evidenció que la dotación fue suministrada a los perfiles que lo requerían, según lo estipulado en el Anexo Técnico (1-4) del Componente Atención Integral para el Desarrollo Humano y Gestión Administrativa Servicio Cuidado Transitorio Día – Noche, como se constató en: 8.1 FOR-GD-040 Formato ayuda de memoria. Tema: Entrega de dotación del 28/04/2025	//01. IG 8075-2025 abril 2025/ 3. Compromisos Técnicas/ 3. Ambientes adecuados y seguros/Obligación No. 8
9. Garantizar durante toda la ejecución del convenio la elaboración, divulgación y puesta en marcha del Plan de Emergencias y Contingencias y los protocolos de seguridad y registro de conformidad con	De acuerdo con la visita de seguimiento y la verificación realizada a los soportes presentados por el asociado, se evidenció que presentaron los documentos anexos al Plan de Emergencias y contingencias, de conformidad con lo establecido en los anexos técnicos, como se observó en: 9.1. FOR-TH-006 Formato Inspección de extintores 9.2 FOR-TH-007 Formato de inspección de camillas	//01. IG 8075-2025 abril 2025/ 3. Compromisos Técnicas/ 3. Ambientes adecuados y seguros/Obligación No. 9

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250613-180456-0aa7a0-79436510
2025-06-17T10:42:45-05:00 - Pagina 21 de 59

COMPONENTE DE AMBIENTES ADECUADOS Y SEGUROS		
COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
lo establecido en los anexos técnicos.		
10. Realizar todas las acciones necesarias para obtener el concepto técnico de Bomberos vigente favorable de la autoridad Distrital o Municipal correspondiente de conformidad con lo establecido en los anexos técnicos.	De acuerdo con el seguimiento y la verificación realizada a los soportes presentados por el asociado, se evidenció que se encuentra a la espera de la visita de validación para la obtención del concepto favorable de Bomberos; según ANEXO TÉCNICO (3 – 4) Componente Ambientes Adecuados y Seguros, Gestión Ambiental, Dotación y Seguridad numeral 3.2 Concepto Técnico de Bomberos, indica un tiempo de 2 meses a partir de la fecha de inicio de ejecución del convenio indicado en la plataforma SECOP II, como se observó en: 10.1 Impresión de pantalla correo notificación de proceso de obtención concepto de Bomberos	n //01. IG 8075-2025 abril 2025/ 3. Compromisos Técnicas/ 3. Ambientes adecuados y seguros/Obligación No. 10

COMPONENTE GESTIÓN ADMINISTRATIVA		
COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
1. Contar durante la ejecución del convenio con la plataforma estratégica la cual incluye: misión, visión, objetivos, políticas, valores, estructura y aspectos relacionados con la razón de ser de la institución.	De acuerdo con las visitas de seguimiento y la verificación realizada a los soportes que presentó el asociado, se evidenció que, desde el inicio del convenio se cuenta con una plataforma estratégica con elementos fundamentales como la misión, visión, objetivos, políticas, valores, estructura y aspectos relacionados con la razón de ser de la institución, como se comprobó en: 1.1. Plataforma estratégica visión y misión 1.2. Organigrama	//01. IG 8075-2025 abril 2025/ 3. Compromisos técnicos/4.Compromisos Componente Gestión Administrativa No 1
2. Contar durante la ejecución del convenio con la imagen institucional de la Secretaría Distrital de Integración Social –Alcaldía Mayor de Bogotá-, dando alcance al convenio que se suscriba con el Asociado.	Durante el periodo de este informe, se encuentra en proceso de aprobación la imagen institucional para el convenio 8075 suscrito con el asociado	No aplica para el periodo de ejecución
3. Realizar oportunamente los reportes de novedades por cada jornada con oportunidad y calidad; manteniendo la base de datos de la población actualizada.	De acuerdo con el seguimiento realizado en visita y la verificación al soporte que presentó el asociado, se evidenció que mediante correo electrónico se reportó al profesional de asistencia técnica del equipo apoyo a la supervisión, las novedades y metafísica de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico, como se comprobó en: 1.1 FOR-PSS-377 Formato Cruce individual base de datos 1.3. Estadística de 25 al 30 de abril 2025	//01. IG 8075-2025 abril 2025/3. Compromisos Técnicas/1. Atención integral y desarrollo Humano/Obligación No. 01

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250613-180456-0aa7a0-79436510
2025-06-17T10:42:45-05:00 - Pagina 22 de 59

COMPONENTE GESTIÓN ADMINISTRATIVA		
COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
4. Realizar el cargue de la información de las actuaciones de estado e intervención en el Sistema de Información Misional SIRBE, o el que haga sus veces, con calidad y oportunidad	De acuerdo con el seguimiento realizado en visita y la verificación a los soportes que presentó el asociado, se evidenció que se reportó al profesional de asistencia técnica las novedades y ficha SIRBE de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico, lo cual se comprobó en: 10.1 FOR-PSS-525 Formato Listado ingreso al servicio y asistencia a las actividades - Jornada día 10.2 FOR-PSS-525 Formato Listado ingreso al servicio y asistencia a las actividades - Jornada noche	//01. IG 8075-2025 abril 2025/3. Compromisos Técnicas/1. Atención integral y desarrollo Humano/Obligación No. 10
5. Articular con otras instituciones que permitan brindar una atención integral a las personas mayores.	De acuerdo con el seguimiento realizado en visita y la verificación realizada, se evidenció que el convenio inicio el 26 de abril y no ha realizado ninguna articulación.	No aplica para el periodo de ejecución
6. Garantizar el talento humano mínimo requerido durante la ejecución del convenio, dando cumplimiento a lo señalado en el Anexo Técnico (1-4) Componente De Atención integral para el Desarrollo Humano y Gestión Administrativa Servicio Cuidado Transitorio Día-Noche y a la estructura de costos.	De acuerdo con las visitas de seguimiento y verificación realizadas a los soportes que presentó el asociado, se evidenció que se garantizó el talento humano mínimo requerido durante la ejecución del convenio, cumpliendo con lo señalado en el Anexo Técnico (1-4) Componente De Atención para el Desarrollo Humano y Gestión Administrativa Servicio Cuidado Transitorio Día – Noche y a la estructura de costos, se constató en: 4.1.4. FOR-PSS-214 Relación de talento humano de febrero de 2025 PDF 6.1.1. Coordinadora 6.1.2. Profesionales 6.1.3. Técnicos 6.1.4 Auxiliares 6.1.5 Impresión de pantalla correo electrónico asunto: aval hojas de vida convenio 8075-2025 centro de cuidado transitorio día-noche Samper Mendoza del 26/04/2025	//01. IG 8075-2025 abril 2025. /Informe financiero/1.Costos fijos/4.1 Talento humano. //01. IG 8075-2025 abril 2025/ 3. Compromisos técnicos/4.Compromisos Componente Gestión Administrativa No 6
7. Presentar a la supervisión del convenio con cinco (05) días de antelación la necesidad de retiro del personal, las hojas de vida y los soportes correspondientes que acrediten las calidades y la experiencia específica del talento humano establecido en el Anexo Técnico (3-4) Componente De Atención integral para el Desarrollo Humano y Gestión Administrativa Servicio	De acuerdo con la verificación realizada a los soportes que presentó el asociado, se constató que se realizó cambio en el personal, por lo que fue comunicado a la supervisión para posterior aval, como se demostró en: 6.1.5 Impresión de pantalla correo electrónico asunto: aval hojas de vida convenio 8075-2025 centro de cuidado transitorio día-noche Samper Mendoza del 26/04/2025	//01. IG 8075-2025 abril 2025/ 3. Compromisos técnicos/4.Compromisos Componente Gestión Administrativa No 6

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250613-180456-0aa7a0-79436510
2025-06-17T10:42:45-05:00 - Pagina 23 de 59

COMPONENTE GESTIÓN ADMINISTRATIVA		
COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
Cuidado Transitorio Día-Noche (personal mínimo requerido) para su aprobación. En los casos en que el talento humano no avise su retiro con anterioridad, el asociado deberá garantizar la entrega de la hoja de vida con sus soportes a la supervisión durante los dos (2) días calendario posteriores al retiro del talento humano.		
8. Entregar y cumplir con los lineamientos estipulados como máximo cinco (5) días hábiles después de la finalización de la ejecución del convenio, el archivo de las historias sociales activas e inactivas de los beneficiarios del servicio a la Secretaría Distrital de Integración Social.	No aplica para el presente periodo del informe, teniendo en cuenta que el convenio se encuentra en ejecución.	No aplica para el periodo de ejecución
9. Garantizar el servicio de vigilancia en los términos establecidos en la normatividad vigente.	De acuerdo con las visitas de seguimiento y verificación realizadas a los soportes que presentó el asociado, se evidenció que se garantizó el servicio de vigilancia de acuerdo a lo establecido en el Anexo Técnico (1-4) del Componente de Atención para el Desarrollo Humano y Gestión Administrativa Servicio Cuidado Transitorio Día – Noche, así como a la normatividad vigente, se constató en: 4.5.1. Copia de contrato 4.5.2. Factura vigilancia de pago del servicio de vigilancia	//01. IG 8075-2025 Abril 2025/1 Informe Financiero//4.1 Costos Fijos/4.4 Vigilancia.
10. Garantizar la prestación y el pago de los servicios públicos en los términos establecidos en el Anexo Técnico (4-4) Ambientes Adecuados y Seguros Servicio Cuidado Transitorio Día-Noche.	De acuerdo con las visitas de seguimiento y verificación realizadas a los soportes que presentó el asociado, se evidenció que se garantizó la prestación y el pago de los servicios públicos en los términos establecidos en los anexos técnicos, como se demostró en: 4.3.1 Facturas de servicios públicos	//01. IG 8075-2025 Abril 2025/1 Informe Financiero//4.1 Costos Fijos/4.3 Servicios públicos

COMPROMISOS DEL SISTEMA DE GESTIÓN		
COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250613-180456-0aa1a0-79436510
2025-06-17T10:42:45-05:00 - Pagina 24 de 59

1.Ejercer el autocontrol y aplicar las directrices establecidas en el Sistema de Gestión de la Secretaría Distrital de Integración Social, de conformidad con los requisitos del Modelo Integrado de Planeación y Gestión -MIPG- y sus políticas de gestión y desempeño, actualizado mediante Decreto Nacional 1499 de 2017, en todas las acciones relacionadas con el objeto del convenio, según las orientaciones específicas del supervisor.	De acuerdo con el seguimiento realizado en visita y la verificación a los soportes que presentó el asociado, se evidenció que se ejerció el autocontrol y se aplicaron las directrices establecidas en el Sistema de Gestión de la Secretaría Distrital de Integración Social de conformidad con los requisitos del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG.	//01. IG 8075-2025 abril 2025

COMPROMISOS AMBIENTALES GESTIÓN AMBIENTAL		
COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
En el desarrollo del convenio, el asociado deberá dar cumplimiento a la normatividad ambiental vigente aplicable o las disposiciones que la desarrollen, modifiquen, sustituyan, deroguen o adicionen, en el objeto del convenio.		
1. Implementar cada uno de los criterios del COMPONENTE DE GESTIÓN AMBIENTAL establecido en el Anexo Técnico Ambientes Adecuados y Seguros espacio físico funcional; y de conformidad con lo obligaciones ambientales para el Servicio de Cuidado Transitorio Día-Noche avaladas por la Subdirección Administrativa y Financiera de la Entidad, a través del Memorando Interno N° I2025008334 del14 de marzo de 2025.	De acuerdo con el seguimiento realizado en visita y la verificación a los soportes que presentó el asociado, se evidenció que se implementó cada uno de los criterios del componente de gestión ambiental establecido en el Anexo Técnico Ambientes Adecuados y Seguros espacio físico funcional; y de conformidad con los compromisos ambientales para el Servicio de Cuidado Transitorio Día-Noche avaladas por la Subdirección Administrativa y Financiera de la Entidad, a través del Memorando Interno N° I2025008334 del 14 de marzo de 2025, como se demuestra en: 1.01 FOR-GA-009. Formato registro, medición y de residuos entregados. 1.02 FOR-GA-010 Formato mensual certificado entrega de residuos sólidos generados diligenciado. 1.03 FOR-GD-040 Formato ayuda de memoria Tema: socialización día nacional del árbol del 29/04/2025 1.04 FOR-GA-021 Formato RH1 registro diario de generación de residuos hospitalarios 1.05 Certificado de elementos suministrados en material reciclable garantizando que no sean plásticos de un solo uso, establecidos en el Artículo 3 del Acuerdo 808 de 2021.	//01. IG 8075-2025 abril 2025/ 3. Compromisos técnicos/5.Compromisos Componente Gestión Ambiental No 1

COMPROMISOS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO		
Las obligaciones de Seguridad y Salud en el trabajo fueron avaladas por la Subdirección de Gestión y Desarrollo del Talento Humano de la Entidad, a través del Memorando Interno N° I2025007729 del 08 de marzo de 2025.		
OBLIGACIÓN / COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
1. Certificado de reporte ante el Ministerio de Trabajo de la implementación de su Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST. Según la Resolución 0312 de 2019 (Porcentaje de cumplimiento superior al 85%).	De acuerdo con lo estipulado en la Resolución 0312 de 2019 en su Artículo 26 “Desde enero del año 2020 en adelante, todos los Sistemas de Gestión de SST se ejecutarán anualmente de enero a diciembre o en cualquier fracción del año si la empresa o entidad es creada durante el respectivo año” es por ello que para periodo de ejecución no se cuenta Certificado de reporte ante el Ministerio de Trabajo de la implementación de su	Sin soporte, debido a que se reporta ante el Ministerio de Trabajo por periodo vencido

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250613-180456-0aa7a0-79436510
2025-06-17T10:42:45-05:00 - Pagina 25 de 59

COMPROMISOS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO		
Las obligaciones de Seguridad y Salud en el trabajo fueron avaladas por la Subdirección de Gestión y Desarrollo del Talento Humano de la Entidad, a través del Memorando Interno N° I2025007729 del 08 de marzo de 2025.		
OBLIGACIÓN / COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
	Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST.	
2. Plan anual de trabajo en Seguridad y Salud en el Trabajo para la vigencia del contrato, firmado y aprobado por el representante legal y el encargado del SGSST.	De acuerdo con la verificación realizada se evidenció que no dispone del plan anual de trabajo del componente de Seguridad y Salud en el Trabajo SST debido a que no cuenta con el encargado del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SGSST.	Sin soporte, debido a que el informe corresponde a 5 días de ejecución
3. Registro de los indicadores Mínimos de Seguridad y Salud en el Trabajo (Frecuencia de accidentalidad, severidad de accidentalidad, proporción de accidentes de trabajo mortales, prevalencia de la enfermedad laboral, incidencia de la enfermedad laboral, ausentismo por causa medica).	De acuerdo con la verificación realizada se evidenció que el registro de indicadores mínimos de seguridad y salud en el trabajo no fue presentado debido a que el convenio inicio el 26 de abril de 2025 y no cuenta con el encargado del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SGSST.	Sin soporte, debido a que el informe corresponde a 5 días de ejecución
4. Matriz de identificación de peligros, evaluación y valoración de los riesgos, para las tareas y a ejecutar en el desarrollo del objeto contractual.	De acuerdo con la verificación realizada se evidenció que no cuenta con la matriz de identificación de peligros, evaluación y valoración de los riesgos.	Sin soporte, debido a que el informe corresponde a 5 días de ejecución
5. Hoja de vida con soportes y licencia vigente en SST del responsable de Seguridad y Salud en el Trabajo, según el perfil determinado en la normatividad legal vigente.	De acuerdo con la verificación realizada se evidenció que no cuenta con el responsable de Seguridad y Salud en el trabajo para el periodo de ejecución de este informe.	Sin soporte debido a que, no cuenta con el perfil
6. Certificado del curso de las 50 o de 20 horas según corresponda con la experiencia, del responsable Seguridad y Salud en el Trabajo.	De acuerdo con el seguimiento realizado se evidenció que no cuenta con el certificado de cursos de acuerdo a la experiencia toda vez que no cuenta con el responsable de Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SGSST.	Sin soporte debido a que, no cuenta con el certificado.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250613-180456-0aa7a0-79436510
2025-06-17T10:42:45-05:00 - Pagina 26 de 59

COMPROMISOS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO		
Las obligaciones de Seguridad y Salud en el trabajo fueron avaladas por la Subdirección de Gestión y Desarrollo del Talento Humano de la Entidad, a través del Memorando Interno N° I2025007729 del 08 de marzo de 2025.		
OBLIGACIÓN / COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
7. Planilla de pago de aportes a la seguridad social Garantizar que todos los trabajadores, independientemente de su forma de vinculación o contratación están afiliados al Sistema de Seguridad Social en salud, pensión y riesgos laborales, incluyendo aquellos trabajadores que realicen actividades denominadas de alto riesgo. Matriz de elementos de protección personal, alineados con las tareas a ejecutar dentro del objeto contractual; así mismo los soportes que evidencien la entrega y reposición de los elementos de protección personal a los trabajadores.	De acuerdo con la verificación a los soportes que presentó el asociado, se evidenció que aportó las planillas de aportes de seguridad social, sin embargo, no cuenta con la matriz de elementos de protección personal, ni se han identificado trabajadores que realicen actividades denominadas de alto riesgo como se demuestra en: 4.1.1. FOR-PSS-214 Relación de Talento humano 4.1.2 Certificado parafiscales firmada por el revisor fiscal y representante legal 4.1.3 Planillas de seguridad social contratistas	//01. IG 8075-2025 abril 2025. /Informe financiero/1.Costos fijos/4.1 Talento humano. //01. IG 8075-2025 abril 2025. /Informe financiero/1.Costos fijos/4.1 Talento humano.
8. Soportes que evidencian la realización de la capacitación en el uso de los elementos de protección personal	De acuerdo con la verificación a los soportes que presentó el asociado no se evidencia la realización de capacitación en el uso de los elementos de protección personal debido .	Sin soporte allegado por el asociado
9. Programa y cronograma de capacitaciones en la cual se evidencien aquellas capacitaciones que controlen los peligros y nivel de riesgo identificados; programa que deberá estar vigente a la fecha de presentación de la propuesta y garantizar que la misma se mantendrá vigente durante ejecución contractual.	De acuerdo con el seguimiento realizado se evidenció que no se cuenta con el programa y cronograma de capacitaciones que controlen los peligros y nivel de riesgo identificados.	Sin soporte allegado por el asociado
10. Listado que incluya las sustancias químicas a utilizar, describiendo nombre de la sustancia, estado físico, riesgos importantes, identificación de sustancias carcinógenas, alineados con lo establecido en el Sistema Globalmente armonizado.	De acuerdo con la verificación a los soportes que presentó el asociado, entrego el listado que incluya las sustancias químicas como se demuestra en: 10.1 Listado de sustancias químicas a utilizar	//01. IG 8075-2025 abril 2025/ 3. Compromisos técnicos/5.Compromisos Componente Seguridad y salud en el trabajo No 10
11. Hojas y fichas de seguridad en idioma español, legibles y disponibles para su uso alineados con lo	De acuerdo con la verificación a los soportes que presentó el asociado, entrego las hojas y fichas de seguridad como se demuestra en:	//01. IG 8075-2025 abril 2025/ 3. Compromisos técnicos/5.Compromisos Componente Seguridad

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250613-180456-0aa7a0-79436510
2025-06-17T10:42:45-05:00 - Pagina 27 de 53

COMPROMISOS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO		
Las obligaciones de Seguridad y Salud en el trabajo fueron avaladas por la Subdirección de Gestión y Desarrollo del Talento Humano de la Entidad, a través del Memorando Interno N° I2025007729 del 08 de marzo de 2025.		
OBLIGACIÓN / COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
establecido en el Sistema Globalmente armonizado.	11.1 Hojas y fichas de seguridad	y salud en el trabajo No 11
12. Procedimiento de trabajo seguro en los casos que haga uso de herramientas o maquinaria	De acuerdo con la verificación realizada no se cuenta con el procedimiento de trabajo seguro en los casos que haga uso de herramientas o maquinaria	Sin soporte, debido a que el informe corresponde a 5 días de ejecución.

SITUACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO O CONVENIO

VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	$1.530.453.262
ADICIONES:	N/A
REDUCCIONES:	N/A
VALOR TOTAL PAGADO A LA FECHA:	$ 0
VALOR PENDIENTE POR EJECUTAR	$1.501.253.934
VALOR ANTICIPO: (EN CASO DE QUE APLIQUE)	N/A
AMORTIZACIÓN:	N/A

Certifico que el valor autorizado por concepto de ANTICIPO está de acuerdo al plan del manejo de inversión del mismo.	SI:___ NO APLICA: X_

	CONCEPTO	VALOR A PAGAR
COSTO FIJO	Talento Humano, Reconocimiento al inmueble, Mantenimiento al inmueble, Servicios públicos e internet, Desgaste y uso de los bienes no consumible, Bienes consumibles y vigilancia	$24.234.130
COSTO VARIABLE	Elementos de aseo personal, Alimentos	$4.965.408
COSTO DE REALIZACIÓN	N. A.	
OTROS	N. A.	

A continuación, se presenta la relación de recursos desembolsados y los recursos a desembolsar para el presente periodo, de acuerdo con el servicio prestado de conformidad con la estructura de costos.

Balance Financiero 8075 de 2025

Balance general		
Concepto	Aporte SDIS	Porcentaje
1. Valor Inicial:	$1.530.453.262	100,00%
2. Valor Adiciones: 1	$0	0,00%
Valor Adiciones: 2	$0	

Detalle desembolsos realizados		
9. Concepto	10. Valor total facturado	11. Porcentaje desembolsos realizados
abr-25	$0	0,00%
Totales	$0	0,00%

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250613-180456-0aa7a0-79436510
2025-06-17T10:42:45-05:00 - Pagina 28 de 53

3. Valor Reducciones:	$0	0,00%
4. Valor Total:	$1.530.453.262	100,00%
5. Valor Pagado:	$0	0,00%
6. Valor Causado, No pagado:	$29.199.328	1,91%
7. Valor Total Ejecutado:	$29.199.328	1,91%
8. Saldo:	$1.501.253.934	98,09%

Nota del balance financiero: el valor causado no desembolsado del convenio 8075 de 2025 corresponde al periodo reportado en el presente informe

A continuación, se presenta la relación de recursos desembolsados y los recursos a desembolsar para el presente periodo, de acuerdo con el servicio prestado de conformidad con la estructura de costos.

Relación Liquidación de Cupos por Servicios Prestados - Recursos SDIS -Centro Cuidado Transitorio Samper Mendoza									
1. Periodo			2. Atenciones	3. Valor bruto	4. Descuentos	5. Recursos no ejecutados	6. Costos por realización	7. Valor neto desembolsado	8. Observaciones
1.1. Mes	1.2. Del	1.2. Al	Cupos atendidos	Sin costos por realización	Novedades atenciones Valor	Valor	Valor	Desembolsado	
abr-25	26	30	288,00	$31.804.880	$34.482	$2.571.070	$0	$29.199.328,00	Nota No. 1
TOTALES			288,00	$31.804.880	$34.482	$2.571.070	$0	$29.199.328,00	

Nota No. 1
1. Se presentaron los siguientes descuentos por novedades en atención por valor de $34.482:

Rubro	No. de Novedades	Costo cupo	Total
Novedades en alimentos	02	$17.241	$34.482

2. Recursos no ejecutados por valor de $2.571.070 que corresponden a:

Recurso No Ejecutados Mes			
Descripción	Días	Valor Día	Valor
Servicios públicos	5	$ 396.056,8	$ 1.980.284,00
Operarios de Cocina	5	$ 78.504,3	$ 392.521,00
Auxiliares de enfermería	2	$ 84.156,0	$ 168.312,00
Vigilancia	5	$ 5.990,6	$ 29.953,00
Total	17		$ 2.571.070,00

El asociado vinculó al talento humano para la ejecución del convenio de acuerdo con los requisitos establecidos en el anexo técnico, bajo la modalidad de contratación "Orden de Prestación de Servicios". Según la estructura de costos, el rubro de talento humano a cargo de la Secretaría Distrital de Integración Social comprende el reconocimiento de honorarios y todas las cargas tributarias asociadas a los contratistas. Por esta razón se evidencia un valor total transferido a las cuentas personales de $ 12.454.931 y un valor retenido por concepto de ICA de $ 121.472 para una ejecución mensual del rubro de $12.576.403. El equipo de apoyo a la supervisión verificó el cumplimiento de aportes al sistema de seguridad social por cada perfil. Esta información se encuentra evidenciada en el FOR-PSS-214 Relación Talento Humano y los respectivos los soportes remitidos por el asociado en el cumplimiento de sus compromisos.

A continuación, se presenta la relación de recursos desembolsados y los recursos a desembolsar para el presente periodo, de acuerdo con el servicio prestado de conformidad con cada rubro de la estructura de costos.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250613-180456-0aa7a0-79436510
2025-06-17T10:42:45-05:00 - Pagina 29 de 59

INFORME EJECUTOR GENERAL

Rubro/Ítem	Periodo ejecutado ABRIL 26/04/2025	30/04/2025	Total, ejecutado		Recursos Pendiente por ejecutar SDIS
Costos Fijos	EJECUTADO SDIS	EJECUTADO Asociado	SDIS	Asociado	
Coordinador/a	883.170	0	883.170	0	41.508.990
Profesional en Trabajo Social	756.972	0	756.972	0	35.577.708
Profesional en Psicología	1.513.945	0	1.513.945	0	71.155.415
Profesional en Terapia Ocupacional	756.972	0	756.972	0	35.577.708
Profesional en Nutrición	756.972	0	756.972	0	35.577.708
Profesional NBC en Deportes, Educación Física y Recreación	756.972	0	756.972	0	35.577.708
Auxiliares de enfermería	1.514.808	0	1.514.808	0	79.274.952
Técnico Facilitadores- as	1.683.120	0	1.683.120	0	79.106.640
Técnico administrativo o de gestión documental y archivo	420.780	0	420.780	0	19.776.660
Operarios de Cocina (Manipuladores de alimentos)	1.177.564	0	1.177.564	0	74.186.532
Servicios generales	2.355.128	0	2.355.128	0	110.691.016
Subtotal Recurso Humano	12.576.403	0	12.576.403	0	618.011.037
Reconocimiento al inmueble (VII)	4.440.422	0	4.440.422	0	208.699.834
Mantenimiento al inmueble (VI)	1.428.704	0	1.428.704	0	67.149.104
Servicios públicos e internet (VI)	0	0	0	0	95.053.648
Desgaste y uso de los bienes no consumibles (II)	2.964.167	0	2.964.167	0	139.315.865
Bienes consumibles (III)	437.500	1.080.775	437.500	1.080.775	20.562.500
Vigilancia del 1 de enero de 2025 al 14 de julio del 2025 (IV)	2.386.934	0	2.386.934	0	35.799.895
Vigilancia del 15 de julio del 2025 al 31 de diciembre del 2025 (IV)	0	0	0	0	77.626.933
Subtotal Costos Fijos	24.234.130	1.080.775	24.234.130	1.080.775	1.262.218.816
Elementos de aseo personal (V)	162.720	916.704	162.720	916.704	7.837.280
Alimentos (VI)	4.802.688	3.523.392	4.802.688	3.523.392	231.197.628
Subtotal Costos Variables	4.965.408	4.440.096	4.965.408	4.440.096	239.034.908
Ajuste a la Decena:	- 210	0	- 210	0	210
Total, costos:	29.199.328	5.520.871	29.199.328	5.520.871	1.501.253.934

A continuación, se presenta la relación de ejecución de aportes del asociado, de conformidad con lo establecido en la estructura de costos.

Relación Ejecución Mensual Aportes Asociado Centro Cuidado Transitorio Samper Mendoza					
Mes de ejecución	Año de ejecución	Estructura de costos	Valor aportes del asociado	Saldo de aportes del asociado	Aportes adicionales (no contemplados estructura de costos)
26 al 30 de abril	2025	Costos fijos	1.080.775	50.796.457	
		Costos variables	4.440.096	213.763.908	
		Total	5.520.871	264.560.365	0

Valor inicial aportes del asociado	270.081.236
Costos fijos	51.877.232
Costos variables	218.204.004
Total, aportes asociado	270.081.236
Aportes del asociado ejecutados	5.520.871
% aportes del asociado ejecutados	2,04%
Saldo aportes del asociado	264.560.365

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250613-180456-daa7a0-79436510
2025-06-17T10:42:45-05:00 - Pagina 30 de 59

OBSERVACIONES ADICIONALES:	El asociado cumplió con los compromisos generales y específicos establecidas en el convenio firmado por ambas partes de conformidad a lo establecido en la bitácora, sin embargo, presentó a mejorar dos (2) compromisos de seguridad y salud y en el trabajo No. 5 y 6. El asociado realizó durante el periodo mencionado en esta certificación sus actividades y compromisos sin inconvenientes que pueden ser de tipo técnico, administrativo, financiero, contable y jurídico.

REPORTE DEL MONITOREO A LOS RIESGOS PREVISIBLES DEL CONVENIO O CONTRATO *8

TIPO DE RIESGO	OBSERVACION
1. Declaratoria de desierto del proceso o de alguno de los lotes.	Durante el proceso competitivo no se materializó el riesgo.
2. Demora en los tiempos establecidos para la adjudicación del contrato.	Durante la adjudicación de proceso competitivo no se materializó el riesgo.
3. Ausencia de pluralidad de proponentes que cumplan con los requisitos y características técnicas establecidas en el proceso.	Durante el proceso competitivo no se materializó el riesgo.
4. No suscripción del convenio en el tiempo establecido en el cronograma del proceso.	Durante la adjudicación de proceso competitivo no se materializó el riesgo.
5. Eventos que pondrían en riesgo la integridad y la seguridad del talento humano en razón a la prestación del servicio.	Durante el periodo evaluado, no se materializó el riesgo.
6. Efectos desfavorables derivados de situaciones de orden público que alteren la ejecución del objeto del contrato.	Durante el periodo evaluado, no se materializó el riesgo.
7. Interrupciones que afectan la funcionalidad de canales, servidores y correo electrónico de forma parcial.	Durante el periodo evaluado, no se materializó el riesgo.
8. Propagación de enfermedades, emergencias sanitarias y ambientales, epidemias y pandemias que obliguen al cierre temporal o suspensión de actividades por orden de alguna autoridad competente y/o por medidas sanitarias de prevención que se deban aplicar.	Durante el periodo evaluado, no se materializó el riesgo.
9. Daños en las instalaciones, destrucción y deterioro funcional de bienes, enseres y elementos de dotación de las instalaciones, preparados para la atención y servicio, generados por hechos de los sujetos de atención o por terceros.	Durante el periodo evaluado, no se materializó el riesgo.
10. Cambio de las políticas gubernamentales y cambios en las condiciones sociales que tengan impacto en la ejecución del convenio.	Durante el periodo evaluado, no se materializó el riesgo.
11. Efectos favorables y desfavorables derivados de las modificaciones al régimen tributario, impuestos o cargas parafiscales, que implique afectación a la ejecución del convenio y la prestación del servicio.	Durante el periodo evaluado, no se materializó el riesgo.
12. Se presenta por la expedición de normas que impongan nuevos tributos, impuestos, cargas parafiscales, modificaciones de acuerdo a Leyes y decretos de orden nacional y/o Distrital, incrementos en el IPC, entre otros.	Durante el periodo evaluado, no se materializó el riesgo.
13. Ocurrencia de hechos de fuerza mayor asegurable, no asegurable o caso fortuito en los términos del convenio.	Durante el periodo evaluado, no se materializó el riesgo.
14. Contestación inoportuna, incompleta o diferente a lo requerido a las observaciones formuladas a los documentos del proceso de contratación	Durante el proceso de contratación, no se materializó el riesgo.
15. Incurrir en prácticas que contravengan la ética, la moral y/o la transparencia, para beneficio propio o de terceros	Durante el periodo evaluado, no se materializó el riesgo.
16. Presentación de reclamos de terceros sobre la selección del oferente que retrasen el perfeccionamiento del convenio.	Durante el periodo evaluado, no se materializó el riesgo.
17. Mayor Incremento del IPC proyectado por cambio de vigencia fiscal, Altas Fluctuación de los precios de los insumos, desabastecimiento y especulación de los mismos requeridos para la prestación del servicio.	Durante el periodo evaluado, no se materializó el riesgo.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250613-180456-0aa7a0-79436510
2025-06-17T10:42:45-05:00 - Pagina 31 de 59

18. Retrasos por parte del operador en el suministro de los alimentos de acuerdo con las condiciones pactadas en el convenio para la ciudad de Bogotá por causas adversas del mercado.	Durante el periodo evaluado, no se materializó el riesgo.
19. Demoras en obtener, avales, permisos, autorizaciones y paz y salvos de otras entidades, y empresas de servicios públicos domiciliarios. A pesar de la debida diligencia del contratista, con la calidad y oportunidad rigurosa, otras entidades no atienden oportunamente la gestión requerida	Durante el periodo evaluado, no se materializó el riesgo.
20. Incapacidad y ausencia del personal operativo por la presencia de síntomas relacionados a enfermedades respiratorias u otras, por el no seguimiento a los lineamientos mínimos de prevención, sugeridos por el Gobierno Nacional.	Durante el periodo evaluado, no se materializó el riesgo.
21. Falta de pago oportuno a las cuentas tramitadas por el asociado por presentar errores en la documentación necesaria para dicho trámite o por no corregirlos a tiempo.	Durante el periodo evaluado, no se materializó el riesgo.
22. Que al proponente adjudicado se le comunique, notifique e imponga inhabilidad de contratar con el Estado y/o Entidades Públicas, durante la ejecución del contrato.	Durante la adjudicación de proceso competitivo no se materializó el riesgo.
23. No liquidar el contrato en los plazos, acordados entre las partes y/o por lo establecido en la ley.	Durante la ejecución del convenio, no se materializa el riesgo.

SEGUIMIENTO CONTRACTUAL

1. CUMPLIMIENTO DEL OBJETO:

El presente informe evidenció la ejecución del objeto contractual y actividades desarrolladas en el mes de abril de 2025 del convenio de asociación 8075 de 2025, es importante señalar que la supervisión se realizó conforme a la verificación de cada uno de los soportes de las Compromisos contractuales suministrados por el asociado y las visitas de seguimiento realizadas por los apoyos a la supervisión, donde se evidenció que la atención a las personas mayores se presta bajo los lineamientos establecidos en el anexo técnico.

El asociado adoptó las condiciones, capacidades técnicas y administrativas con el propósito común de garantizar el servicio con la calidad y oportunidad que requirieron las personas mayores, en el marco del Modelo de atención y la Política Pública Social para el Envejecimiento y la Vejez del Distrito.

2. GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS:

2.1 COMPROMISOS GENERALES

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACIÓN
1.	Cumplir con las condiciones previstas en los estudios previos, anexos técnicos, formatos y demás documentos en la oferta presentada, para realizar la ejecución de éste con eficiencia y eficacia y socializarlos con todo el personal responsable de la ejecución del convenio.	SATISFACTORIO	El asociado dio cumplimiento al compromiso de manera satisfactoria como se evidenció en la bitácora de actividades del presente periodo y de conformidad con el seguimiento realizado por el equipo de apoyo a la Supervisión a través de visitas y acompañamiento permanente.
2	Cumplir con los deberes que se contraen en calidad de asociado de acuerdo con el Artículo 5 de la Ley 80 de 1993.	SATISFACTORIO	El asociado dio cumplimiento al compromiso de manera satisfactoria como se evidenció en la bitácora de actividades del presente periodo y de conformidad con el seguimiento realizado por el equipo de apoyo a la Supervisión a través de visitas y acompañamiento permanente.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250613-180456-0aa7a0-79436510
2025-06-17T10:42:45-05:00 - Pagina 32 de 59

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACIÓN
3	Disponer de todos los recursos físicos, técnicos, económicos y humanos establecidos en el Estudio Previo, Anexos Técnicos, Invitación Pública, Adendas y todos los documentos que hacen parte integral del convenio.	SATISFACTORIO	El asociado dio cumplimiento al compromiso de manera satisfactoria como se evidenció en la bitácora de actividades del presente periodo y de conformidad con el seguimiento realizado por el equipo de apoyo a la Supervisión a través de visitas y acompañamiento permanente.
4	Suscribir oportunamente el acta inicio y las modificaciones si las hubiera conjuntamente con el Supervisor del mismo.	SATISFACTORIO	El asociado dio cumplimiento al compromiso de manera satisfactoria como se evidenció en la bitácora de actividades del presente periodo y de conformidad con el seguimiento realizado por el equipo de apoyo a la Supervisión a través de visitas y acompañamiento permanente.
5	Suscribir acta liquidación del convenio.	NO APLICA	No aplica para el presente periodo, el convenio se encuentra en ejecución
6	Suministrar al Supervisor del convenio toda la información, informes, explicaciones, aclaraciones y documentos que le solicite para verificar el correcto y oportuno cumplimiento de las obligaciones.	SATISFACTORIO	El asociado dio cumplimiento al compromiso de manera satisfactoria como se evidenció en la bitácora de actividades del presente periodo y de conformidad con el seguimiento realizado por el equipo de apoyo a la Supervisión a través de visitas y acompañamiento permanente.
7	Acatar y aplicar de manera diligente las observaciones y recomendaciones impartidas por la supervisión.	SATISFACTORIO	El asociado dio cumplimiento al compromiso de manera satisfactoria como se evidenció en la bitácora de actividades del presente periodo y de conformidad con el seguimiento realizado por el equipo de apoyo a la Supervisión a través de visitas y acompañamiento permanente.
8	Pagar los salarios y/o honorarios a las y los contratistas y/o empleados(as) de forma oportuna por transferencia bancaria, dando estricto cumplimiento a la estructura de costos del presente convenio. Por lo tanto, no se debe descontar valores al recurso humano que deben ser asumidos por el asociado con ocasión de la ejecución del convenio, excepto los impuestos de ley soportados por el revisor fiscal mes a mes.	SATISFACTORIO	El asociado dio cumplimiento al compromiso de manera satisfactoria como se evidenció en la bitácora de actividades del presente periodo y de conformidad con el seguimiento realizado por el equipo de apoyo a la Supervisión a través de visitas y acompañamiento permanente.
9	Dar cumplimiento a sus obligaciones frente al Sistema General de Seguridad Social en Salud – SGSSS y parafiscales para	SATISFACTORIO	El asociado dio cumplimiento al compromiso de manera satisfactoria como se evidenció en la bitácora de actividades del

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250613-180456-0aa7a0-79436510
2025-06-17T10:42:45-05:00 - Pagina 33 de 59

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACIÓN
	lo cual deberá realizar los aportes a que se refiere el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, en lo relacionado con los sistemas de salud, riesgos laborales, pensiones, aportes a las cajas de compensación familiar, SENA e ICBF y liquidaciones, cuando haya lugar a ello, de conformidad con las normas y reglamentos que rigen la materia. Acreditar mediante certificación suscrita por el revisor fiscal cuando exista de acuerdo con los requerimientos de ley o por el representante legal que se encuentra al día en el pago de aportes parafiscales relativos al Sistema General de Seguridad Social en Salud – SGSSS, así como los propios del Sena, ICBF y Cajas de Compensación Familiar, cuando corresponda. Este requisito deberá acreditarse para el desembolso de cada uno de los pagos efectuados por la Secretaría Distrital de Integración Social.		presente periodo y de conformidad con el seguimiento realizado por el equipo de apoyo a la Supervisión a través de visitas y acompañamiento permanente.
10	Cancelar oportunamente los honorarios, los impuestos, gravámenes, aportes y servicios de cualquier género que establezcan las leyes colombianas y demás erogaciones necesarias para la ejecución del convenio. Es entendido que todos estos gastos han sido estimados integralmente por el asociado e incluidos en el precio de su oferta.	SATISFACTORIO	El asociado dio cumplimiento al compromiso de manera satisfactoria como se evidenció en la bitácora de actividades del presente periodo y de conformidad con el seguimiento realizado por el equipo de apoyo a la Supervisión a través de visitas y acompañamiento permanente.
11	Responder por los documentos físicos, magnéticos y/o digitalizados elaborados o entregados con ocasión de la ejecución del convenio, así como responder por la seguridad y el debido manejo de los documentos y registros propios de la institución para que reposen en la dependencia correspondiente, así como garantizar que toda la documentación que se genera en el marco de la ejecución del convenio repose en la unidad operativa donde se presta el servicio.	SATISFACTORIO	El asociado dio cumplimiento al compromiso de manera satisfactoria como se evidenció en la bitácora de actividades del presente periodo y de conformidad con el seguimiento realizado por el equipo de apoyo a la Supervisión a través de visitas y acompañamiento permanente.
12	Responder por los documentos físicos, magnéticos y/o digitalizados elaborados o entregados con ocasión de la ejecución del	SATISFACTORIO	El asociado dio cumplimiento al compromiso de manera satisfactoria como se evidenció en la bitácora de actividades del

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250613-180456-daa7a0-79436510
2025-06-17T10:42:45-05:00 - Pagina 34 de 59

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACIÓN
	convenio, así como responder por la seguridad y el debido manejo de los documentos y registros propios de la institución para que reposen en la dependencia correspondiente, así como garantizar que toda la documentación que se genera en el marco de la ejecución del convenio repose en la unidad operativa donde se presta el servicio.		presente periodo y de conformidad con el seguimiento realizado por el equipo de apoyo a la Supervisión a través de visitas y acompañamiento permanente.
13	Asistir a las reuniones que sean convocadas por la supervisión del convenio, para revisar el estado de ejecución de este, el cumplimiento de las obligaciones a cargo del asociado o cualquier aspecto técnico referente al mismo.	NO APLICA	Durante los días del 26 al 30 de abril no se realizaron convocatorias a reuniones citadas por la supervisión del convenio.
14	Elaborar y entregar todos los documentos técnicos, administrativos y financieros requeridos por la Secretaría Distrital de Integración Social durante la ejecución del convenio. Para dar cumplimiento a esta obligación, el asociado deberá seguir los lineamientos, metodologías, protocolos y los formatos establecidos en los documentos enunciados antes y/o los que se establezcan institucionalmente por la Entidad.	SATISFACTORIO	El asociado dio cumplimiento al compromiso de manera satisfactoria como se evidenció en la bitácora de actividades del presente periodo y de conformidad con el seguimiento realizado por el equipo de apoyo a la Supervisión a través de visitas y acompañamiento permanente.
15	Cargar todos y cada uno de los documentos que soportan la ejecución contractual y post contractual en la plataforma transaccional Secop II de Colombia Compra Eficiente.	NO APLICA	No aplica para el presente periodo, el convenio inicio el 26 de abril y a la fecha no hay soportes que aportar a la plataforma en cuatro días de ejecución
16	Presentar oportunamente las facturas, cuentas de cobro, soportes correspondientes y demás documentos necesarios para el desembolso de los aportes, conforme al protocolo de presentación de informes de la Secretaría Distrital de Integración Social.	SATISFACTORIO	El asociado dio cumplimiento al compromiso de manera satisfactoria como se evidenció en la bitácora de actividades del presente periodo y de conformidad con el seguimiento realizado por el equipo de apoyo a la Supervisión a través de visitas y acompañamiento permanente.
17	Responder ante las autoridades competentes por los actos u omisiones que ejecute en desarrollo del convenio, cuando en ellos se cause perjuicio a la administración o a terceros en los términos del artículo 52 de la ley 80 de 1993.	NO APLICA	No aplica porque se verificó a través de la certificación presentada que NO se dio ninguna situación que amerite implementación del proceso señalado en este compromiso.
18	Mantener indemne a la Entidad, frente a las posibles Investigaciones y sanciones Administrativas,	NO APLICA	No aplica porque se verificó a través de la certificación presentada que NO se dio ninguna situación que

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250613-180456-daa7a0-79436510
2025-06-17T10:42:45-05:00 - Pagina 35 de 59

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACIÓN
	derivadas de las visitas de Inspección, Vigilancia y Control por parte de la entidad competente.		amerite implementación del proceso señalado en este compromiso.
19	Pagar a la Secretaría Distrital de Integración Social todas las sumas y costos que la entidad deba asumir, por razón de la acción que contra ella inicien terceros que hayan sufrido daños por causa del asociado, durante la ejecución del convenio.	NO APLICA	No aplica porque se verificó a través de la certificación presentada que NO se dio ninguna situación que amerite implementación del proceso señalado en este compromiso.
20	Mantener INDEMNE a la Secretaría Distrital de Integración Social de los reclamos, demandas, acciones legales y costos que surjan en la ejecución del convenio. En caso de que se intente una acción o se presente una reclamación contra la Secretaría Distrital de Integración Social, por la cual deba responder el asociado, la Entidad procederá a notificarle al asociado, a la mayor brevedad para que este adopte bajo su propia costa todas las medidas necesarias para resolver el conflicto y evitar perjuicios a la Secretaría Distrital de Integración Social.	NO APLICA	No aplica, para este periodo, NO se dio ninguna situación que amerite implementación del proceso señalado en este compromiso.
21	Mantener INDEMNE a la Secretaría Distrital de Integración Social de los reclamos, demandas, acciones legales y costos que surjan en la ejecución del convenio. En caso de que se intente una acción o se presente una reclamación contra la Secretaría Distrital de Integración Social, por la cual deba responder el asociado, la Entidad procederá a notificarle al asociado, a la mayor brevedad para que este adopte bajo su propia costa todas las medidas necesarias para resolver el conflicto y evitar perjuicios a la Secretaría Distrital de Integración Social.	NO APLICA	No aplica porque se verificó a través de la certificación presentada que NO se dio ninguna situación que amerite implementación del proceso señalado en este compromiso.
22	Autorizar a la Secretaría Distrital de Integración Social - SDIS a deducir los valores resultantes por estos conceptos de demandas o condenas en contra de la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, por todas las acciones y/o omisiones imputables de su personal y proveedores, así como del personal al servicio de estos últimos. En todo caso la SDIS podrá realizar las acciones legales (llamamiento en garantía,	NO APLICA	No aplica, para este periodo, NO se dio ninguna situación que amerite implementación del proceso señalado en este compromiso.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250613-180456-daa7a0-79436510
2025-06-17T10:42:45-05:00 - Pagina 36 de 59

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACIÓN
	requerimiento, proceso de incumplimiento, etc..)que sean indispensables para defender sus derechos.		
23	No ejercer ninguna conducta que lleve implícita cualquier tipo de violencia (física y psicológica), negligencia, descuido, discriminación, exclusión y en general cualquier otro acto que afecte la integridad física y/o moral de las personas mayores, personas con discapacidad, personas con orientaciones sexuales o identidades de género diversas, personas pertenecientes a los diferentes grupos étnicos - raciales y la población víctima del conflicto armado. Así mismo, garantizar en todo tipo de actuación el respeto por la dignidad humana.	NO APLICA	No aplica porque se verificó a través de la certificación presentada que NO se dio ninguna situación que amerite implementación del proceso señalado en este compromiso.
24	Denunciar ante la autoridad competente, todo tipo de maltrato, violencias o conductas que conlleven a la vulneración de derechos de personas mayores, personas con orientaciones sexuales o identidades de género no heteronormativas, personas pertenecientes a los diferentes grupos étnicos – raciales y la población víctima del conflicto armado, de conformidad con el artículo 67 de la Ley 906 de 2004 “Código de Procedimiento Penal”, en concordancia con la Ley 1952 de 2019 “Código Único Disciplinario”, la Ley 1474 de 2011 “Estatuto Anticorrupción” y la ley 2094 de 2021; al igual, que cualquier conducta que se encuentre tipificada como delito en la Ley 599 de 2000 “Código Penal”, y de manera especial las consagradas en el Título I Delitos contra la Vida y la Integridad Personal, Capítulo Tercero. Activando las rutas de atención correspondientes.	NO APLICA	No aplica porque se verificó a través de la certificación presentada que NO se dio ninguna situación que amerite implementación del proceso señalado en este compromiso.
25	Dar cumplimento a los lineamientos, protocolos, directrices y demás documentos, establecidos por el régimen nacional, Distrital y/o municipal para la prevención, contención y mitigación de eventos	NO APLICA	En cinco días de ejecución del convenio no se realizaron socializaciones sobre prevención en factores de riesgo a la salud pública.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250613-180456-0aa7a0-79436510
2025-06-17T10:42:45-05:00 - Pagina 37 de 53

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACIÓN
	y/o factores de riesgo para la salud pública.		
26	Realizar todas las acciones necesarias para obtener el concepto sanitario favorable de la unidad operativa y del servicio de alimentos. En caso de contar con concepto favorable con requerimientos o concepto desfavorable, se deberá elaborar un plan de mejora para subsanar los hallazgos generados por la entidad sanitaria y gestionar nuevamente el proceso de visita presentando carta radicada a la entidad sanitaria, junto con el plan de mejora.	NO APLICA	Para este periodo comprendido entre los días del 26 al 30 de abril se encuentran en la elaboración del plan de mejora para subsanar los hallazgos generados por la entidad sanitaria según lo establecido en el anexo técnico
27	Documentar, socializar e implementar el Plan de Saneamiento de la unidad operativa según lo descrito en la normatividad vigente.	SATISFACTORIO	El asociado dio cumplimiento al compromiso de manera satisfactoria como se evidenció en la bitácora de actividades del presente periodo y de conformidad con el seguimiento realizado por el equipo de apoyo a la Supervisión a través de visitas y acompañamiento permanente.
28	Implementar y utilizar la documentación e información que para la prestación del servicio sea suministrada por la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS.	SATISFACTORIO	El asociado dio cumplimiento al compromiso de manera satisfactoria como se evidenció en la bitácora de actividades del presente periodo y de conformidad con el seguimiento realizado por el equipo de apoyo a la Supervisión a través de visitas y acompañamiento permanente.
29	Cumplir con la vinculación de un mínimo del 5% de la provisión de bienes o servicios y mantener este porcentaje durante la ejecución del convenio, previstas en el artículo 2.2.1.2.4.2.16. del Decreto 1860 de 2021 que establece el fomento a la ejecución de contratos estatales por parte de población en pobreza extrema (Sisbén A1 hasta A5), desplazados por la violencia (registrados en el RUV), personas que estén en proceso de reintegración o reincorporación y sujetos de especial protección constitucional, conforme a lo establecido con el Decreto 1860-2021.	SATISFACTORIO	El asociado dio cumplimiento al compromiso de manera satisfactoria como se evidenció en la bitácora de actividades del presente periodo y de conformidad con el seguimiento realizado por el equipo de apoyo a la Supervisión a través de visitas y acompañamiento permanente.
30	Vincular y mantener un mínimo del 50% de mujeres para la ejecución del contrato, según los porcentajes establecidos en la tabla contenida	SATISFACTORIO	El asociado dio cumplimiento al compromiso de manera satisfactoria como se evidenció en la bitácora de actividades del

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250613-180456-0aa7a0-79436510
2025-06-17T10:42:45-05:00 - Pagina 38 de 59

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACIÓN
	en el artículo 3 del Decreto 332 de 2020 Modificado por el art. 1. Decreto Distrital 634 de 2023 de la Alcaldía Mayor de Bogotá, garantizando que la vinculación se realizará con plena observancia de las normas laborales o contractuales aplicables.		presente periodo y de conformidad con el seguimiento realizado por el equipo de apoyo a la Supervisión a través de visitas y acompañamiento permanente.
31	Cumplir con su ofrecimiento de la propuesta para el otorgamiento de puntaje.	SATISFACTORIO	El asociado dio cumplimiento al compromiso de manera satisfactoria como se evidenció en la bitácora de actividades del presente periodo y de conformidad con el seguimiento realizado por el equipo de apoyo a la Supervisión a través de visitas y acompañamiento permanente.
32	Las demás inherentes al objeto y la naturaleza del convenio, las contempladas en los anexos técnicos y aquellas indicadas por el supervisor para el cabal cumplimiento del objeto del convenio.	SATISFACTORIO	El asociado dio cumplimiento al compromiso de manera satisfactoria como se evidenció en la bitácora de actividades del presente periodo y de conformidad con el seguimiento realizado por el equipo de apoyo a la Supervisión a través de visitas y acompañamiento permanente.
Concepto general del cumplimiento de las obligaciones		SATISFACTORIO	El asociado dio cumplimiento a los compromisos generales de manera satisfactoria como se evidenció en la bitácora de actividades del presente periodo y de conformidad con el seguimiento realizado por el equipo de apoyo a la Supervisión a través de visitas y acompañamiento permanente.

2.2 COMPROMISOS ESPECÍFICOS

COMPONENTE ATENCIÓN INTEGRAL PARA EL DESARROLLO HUMANO			
No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Registrar todas las intervenciones profesionales realizadas con las personas mayores en los formatos y o sistemas de información indicados por la Secretaría Distrital de Integración Social - SDIS y de conformidad con las orientaciones descritas en el *Anexo Técnico (1-4) Componente De Atención para el*	SATISFACTORIO	El asociado dio cumplimiento al compromiso de manera satisfactoria como se evidencia en la bitácora de actividades correspondiente a febrero y de conformidad con el seguimiento en visitas y verificación de soportes realizado por el equipo de apoyo a la supervisión

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250613-180456-0aa7a0-79436510
2025-06-17T10:42:45-05:00 - Pagina 39 de 59

COMPONENTE ATENCIÓN INTEGRAL PARA EL DESARROLLO HUMANO			
No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
	Desarrollo Humano y Gestión Administrativa.		
2	Presentar al supervisor o equipo interdisciplinario del Convenio durante el primer mes de ejecución del convenio el Plan de Atención Institucional -PAI- dando cumplimiento a lo señalado en el *Anexo Técnico (1-4) Componente De Atención para el Desarrollo Humano y Gestión Administrativa.*	SATISFACTORIO	El asociado dio cumplimiento al compromiso de manera satisfactoria elaboró las mesas conjuntas con las personas mayores para la elaboración del Plan de Atención Institucional (PAI), cumpliendo con lo establecido en el Anexo Técnico.
3	Presentar un informe trimestral de carácter técnico al supervisor o equipo interdisciplinario del Convenio que contenga los avances, dificultades y proyecciones inherentes al PAI incorporando los ejes y líneas de atención definidos para el Servicio Social Cuidado Transitorio Día – Noche.	NO APLICA	No aplica para el presente mes de ejecución, debido a que no ha transcurrido el primer trimestre del convenio de asociación.
4	Contar y garantizar durante la ejecución del convenio los medios de comunicación e información actualizada escrita y digital para el uso de las personas mayores, establecidos en el *Anexo Técnico (1-4) Componente De Atención para el Desarrollo Humano y Gestión Administrativa.*	SATISFACTORIO	El asociado dio cumplimiento al compromiso de manera satisfactoria como se evidencia en la bitácora de actividades correspondiente a febrero y de conformidad con el seguimiento en visitas y verificación de soportes realizado por el equipo de apoyo a la supervisión
5	Implementar todas las acciones descritas en el *Anexo Técnico (1-4) Componente De Atención para el Desarrollo Humano y Gestión Administrativa* que garanticen la atención en salud para las personas mayores.	SATISFACTORIO	El asociado dio cumplimiento al compromiso de manera satisfactoria como se evidencia en la bitácora de actividades correspondiente a febrero y de conformidad con el seguimiento en visitas y verificación de soportes realizado por el equipo de apoyo a la supervisión
6	*"Presentar las evidencias y cronograma mensual de la implementación de las estrategias del Plan de Atención Institucional, por cada línea de atención, teniendo en cuenta los tiempos y especificaciones descritas en el anexo técnico…"*	SATISFACTORIO	El asociado dio cumplimiento al compromiso de manera satisfactoria como se evidencia en la bitácora de actividades correspondiente a febrero y de conformidad con el seguimiento en visitas y verificación de soportes realizado por el equipo de apoyo a la supervisión
7	Contar con un archivo físico y digital en el cual se conserven los registros fotográficos, videos y demás materiales que permitan evidenciar las actividades desarrolladas con	SATISFACTORIO	El asociado dio cumplimiento al compromiso de manera satisfactoria como se evidencia en la bitácora de actividades correspondiente a febrero y de

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250613-180456-0aa7a0-79436510
2025-06-17T10:42:45-05:00 - Pagina 40 de 59

COMPONENTE ATENCIÓN INTEGRAL PARA EL DESARROLLO HUMANO			
No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
	las personas mayores mensualmente.		conformidad con el seguimiento en visitas y verificación de soportes realizado por el equipo de apoyo a la supervisión
8	El asociado debe definir el perfil responsable para la creación del usuario al sistema misional SIRBE (o el que haga sus veces), el cual debe garantizar que toda la información generada sea de uso confidencial y discrecional de la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, de acuerdo con los parámetros técnicos y operativos establecidos por la misma. Por lo tanto, dicha información no puede ser distribuida o trasladada fuera de la Unidad Operativa sin previa autorización del supervisor del Convenio.	SATISFACTORIO	El asociado dio cumplimiento al compromiso de manera satisfactoria como se evidencia en la bitácora de actividades correspondiente a febrero y de conformidad con el seguimiento en visitas y verificación de soportes realizado por el equipo de apoyo a la supervisión.
9	Presentar un informe trimestral de carácter técnico al supervisor o equipo interdisciplinario del Convenio los documentos de sistematización de experiencias de acuerdo con las condiciones descritas en el *Anexo Técnico (1-4) Componente De Atención para el Desarrollo Humano y Gestión Administrativa*.	NO APLICA	No aplica para el presente mes de ejecución, debido a que no ha transcurrido el primer trimestre del convenio de asociación.
10	Registrar en el sistema misional SIRBE (o el que haga sus veces) la participación de las personas mayores en el Servicio Social Cuidado Transitorio Día – Noche en cada jornada de atención con las planillas de asistencia oficializadas y/o sistemas de información para dicho fin.	SATISFACTORIO	El asociado dio cumplimiento al compromiso de manera satisfactoria como se evidencia en la bitácora de actividades correspondiente a febrero y de conformidad con el seguimiento en visitas y verificación de soportes realizado por el equipo de apoyo a la supervisión
Concepto general del cumplimiento de las obligaciones		SATISFACTORIO	El asociado dio cumplimiento a los compromisos del componente de atención integral y desarrollo humano de manera satisfactoria como se evidenció en la bitácora de actividades del presente periodo y de conformidad con el seguimiento realizado por el equipo de apoyo a la Supervisión a través de visitas y acompañamiento permanente.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250613-180456-0aa7a0-79436510
2025-06-17T10:42:45-05:00 - Pagina 41 de 59

COMPONENTE DE NUTRICIÓN Y SALUBRIDAD			
No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Dar cumplimiento a los lineamientos establecidos en el numeral y sub-numerales del componente del Anexo técnico (2-4) “componente nutrición y salubridad” (1.1) Subcomponente suministro alimentario	SATISFACTORIO	El asociado dio cumplimiento al compromiso de manera satisfactoria como se evidencia en la bitácora de actividades correspondiente a febrero y de conformidad con el seguimiento en visitas y verificación de soportes realizado por el equipo de apoyo a la supervisión
2	Dar cumplimiento a los lineamientos establecidos en el numeral y sub-numerales del componente del Anexo técnico (2-4) “componente nutrición y salubridad” (1.2) Subcomponente Vigilancia nutricional”	SATISFACTORIO	El asociado dio cumplimiento al compromiso de manera satisfactoria como se evidencia en la bitácora de actividades correspondiente a febrero y de conformidad con el seguimiento en visitas y verificación de soportes realizado por el equipo de apoyo a la supervisión.
3	Dar cumplimiento a los lineamientos establecidos en el numeral y sub-numerales del componente del *Anexo técnico (2-4) “componente nutrición y salubridad” (1.3) Subcomponente promoción en estilos de vida”*	NO APLICA	No aplica para el periodo ejecutado por inicio de convenio
4	Dar cumplimiento a los lineamientos establecidos en el numeral y sub-numerales del componente del *Anexo técnico (2-4) “componente nutrición y salubridad” (1.4) Subcomponente de salubridad”*	SATISFACTORIO	El asociado dio cumplimiento al compromiso de manera satisfactoria como se evidencia en la bitácora de actividades correspondiente a febrero y de conformidad con el seguimiento en visitas y verificación de soportes realizado por el equipo de apoyo a la supervisión.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		SATISFACTORIO	El asociado dio cumplimiento al compromiso de manera satisfactoria como se evidenció en la bitácora de actividades del presente periodo y de conformidad con el seguimiento realizado por el equipo de apoyo a la Supervisión a través de visitas y acompañamiento permanente.

COMPONENTE DE AMBIENTES ADECUADOS Y SEGUROS			
No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
Dar cumplimiento a los lineamientos establecidos en el numeral y sub-numerales del componente ambientes adecuados y seguros de conformidad con lo establecido en los anexos técnicos; implementar cada uno de los			

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250613-180456-0aa7a0-79436510
2025-06-17T10:42:45-05:00 - Pagina 42 de 59

COMPONENTE DE AMBIENTES ADECUADOS Y SEGUROS			
No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
criterios del COMPONENTE DE GESTIÓN AMBIENTAL establecido en el *Anexo Técnico (3.4) "Componente ambientes adecuados y seguros, gestión ambiental, dotación y seguridad 2. Dotación; 3. Seguridad y 4 "Uso y mantenimiento del inmueble"* en especial las siguientes obligaciones:			
1	Garantizar que el servicio Cuidado Transitorio Día – Noche de atención para las personas mayores se preste en el-los inmueble(s) en las áreas ofertadas y avaladas por la Subdirección de Plantas Físicas de la Secretaría Distrital de Integración Social - SDIS.	SATISFACTORIO	El asociado dio cumplimiento al compromiso de manera satisfactoria como se evidencia en la bitácora de actividades del presente periodo y de conformidad con el seguimiento en visita y verificación de soportes realizado por el equipo de apoyo a la supervisión
2	Diseñar y dar cumplimiento al plan de mantenimiento preventivo y correctivo en los tiempos y plazos establecidos en el mismo. Realizar actualizaciones en los casos que se requiera garantizando ambientes sanos y sin barreras arquitectónicas que permitan el libre desplazamiento al interior de las instalaciones y un fácil acceso a las diferentes áreas de atención.	NO APLICA	No aplica para el presente mes de ejecución, debido a que no realizaron mantenimiento correctivo y para el mantenimiento preventivo se solicitó actualización del documento el cual se verá reflejado en el siguiente informe de ejecución
3	Suministrar la dotación de habitaciones, lencería de habitaciones y mobiliario general en los tiempos y requerimientos establecidos en los anexos técnicos, los cuales deben estar en óptimas condiciones durante la ejecución del convenio.	SATISFACTORIO	El asociado dio cumplimiento al compromiso de manera satisfactoria como se evidencia en la bitácora de actividades del presente periodo y de conformidad con el seguimiento en visita y verificación de soportes realizado por el equipo de apoyo a la supervisión
4	Suministrar a todos los beneficiarios, los elementos de aseo personal, absorbentes y elementos de salud (los establecidos por el gobierno nacional para la prevención, contención y mitigación de eventos y/o factores de riesgo para la salud pública) con las características y periodicidad establecidas en los anexos técnicos.	SATISFACTORIO	El asociado dio cumplimiento al compromiso de manera satisfactoria como se evidencia en la bitácora de actividades del presente periodo y de conformidad con el seguimiento en visita y verificación de soportes realizado por el equipo de apoyo a la supervisión
5	Disponer en cada Centro de un Botiquín tipo B de fácil traslado, teniendo en cuenta lo establecido en la Resolución 705 de 2007 de la Secretaría Distrital de Salud o norma que la derogue o modifique, con su respectivo formato de inventario	SATISFACTORIO	El asociado dio cumplimiento al compromiso de manera satisfactoria como se evidencia en la bitácora de actividades del presente periodo y de conformidad con el seguimiento en visita y verificación de soportes realizado

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250613-180456-0aa7a0-79436510
2025-06-17T10:42:45-05:00 - Pagina 43 de 59

COMPONENTE DE AMBIENTES ADECUADOS Y SEGUROS			
No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
			por el equipo de apoyo a la supervisión
6	Garantizar el suministro de los elementos necesarios para realizar todas las actividades y talleres de conformidad con lo descrito en los anexos técnicos.	SATISFACTORIO	El asociado dio cumplimiento al compromiso de manera satisfactoria como se evidencia en la bitácora de actividades del presente periodo y de conformidad con el seguimiento en visita y verificación de soportes realizado por el equipo de apoyo a la supervisión
7	Garantizar el suministro de los elementos de aseo institucional para realizar todas las actividades necesarias que permitan mantener las instalaciones en óptimas condiciones de limpieza y desinfección de acuerdo con lo establecido en los anexos técnicos.	SATISFACTORIO	El asociado dio cumplimiento al compromiso de manera satisfactoria como se evidencia en la bitácora de actividades del presente periodo y de conformidad con el seguimiento en visita y verificación de soportes realizado por el equipo de apoyo a la supervisión
8	Suministrar la dotación a los perfiles del talento humano que lo requieran conforme al Anexo Técnico (3-4) componente ambientes adecuados y seguros gestión ambiental, dotación y seguridad.	SATISFACTORIO	El asociado dio cumplimiento al compromiso de manera satisfactoria como se evidencia en la bitácora de actividades del presente periodo y de conformidad con el seguimiento en visita y verificación de soportes realizado por el equipo de apoyo a la supervisión
9	Garantizar durante toda la ejecución del convenio la elaboración, divulgación y puesta en marcha del Plan de Emergencias y Contingencias y los protocolos de seguridad y registro de conformidad con lo establecido en los anexos técnicos.	SATISFACTORIO	El asociado dio cumplimiento al compromiso de manera satisfactoria como se evidencia en la bitácora de actividades del presente periodo y de conformidad con el seguimiento en visita y verificación de soportes realizado por el equipo de apoyo a la supervisión
10	Realizar todas las acciones necesarias para obtener el concepto técnico de Bomberos vigente favorable de la autoridad Distrital o Municipal correspondiente de conformidad con lo establecido en los anexos técnicos.	SATISFACTORIO	El asociado dio cumplimiento al compromiso de manera satisfactoria como se evidencia en la bitácora de actividades del presente periodo y de conformidad con el seguimiento en visita y verificación de soportes realizado por el equipo de apoyo a la supervisión
Concepto general del cumplimiento de las obligaciones		SATISFACTORIO	El asociado dio cumplimiento al compromiso de manera satisfactoria como se evidenció en la bitácora de actividades del presente periodo y de conformidad con el seguimiento realizado por el equipo de apoyo a la Supervisión a

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250613-180456-0aa7a0-79436510
2025-06-17T10:42:45-05:00 - Pagina 44 de 59

COMPONENTE DE AMBIENTES ADECUADOS Y SEGUROS			
No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
			través de visitas y acompañamiento permanente.

COMPONENTE GESTIÓN ADMINISTRATIVA			
No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Contar durante la ejecución del convenio con la plataforma estratégica la cual incluye: misión, visión, objetivos, políticas, valores, estructura y aspectos relacionados con la razón de ser de la institución.	SATISFACTORIO	El asociado dio cumplimiento al compromiso de manera satisfactoria como se evidenció en la bitácora de actividades del presente periodo y de conformidad con el seguimiento realizado por el equipo de apoyo a la Supervisión a través de visitas y acompañamiento permanente.
2	Contar durante la ejecución del convenio con la imagen institucional de la Secretaría Distrital de Integración Social – Alcaldía Mayor de Bogotá-, dando alcance al convenio que se suscriba con el Asociado.	NO APLICA	Durante el periodo de este informe se encuentra en proceso de aprobación la imagen institucional.
3	Realizar oportunamente los reportes de novedades por cada jornada con oportunidad y calidad; manteniendo la base de datos de la población actualizada.	SATISFACTORIO	El asociado dio cumplimiento al compromiso de manera satisfactoria como se evidenció en la bitácora de actividades del presente periodo y de conformidad con el seguimiento realizado por el equipo de apoyo a la Supervisión a través de visitas y acompañamiento permanente.
4	Realizar el cargue de la información de las actuaciones de estado e intervención en el Sistema de Información Misional SIRBE, o el que haga sus veces, con calidad y oportunidad	SATISFACTORIO	El asociado dio cumplimiento al compromiso de manera satisfactoria como se evidenció en la bitácora de actividades del presente periodo y de conformidad con el seguimiento realizado por el equipo de apoyo a la Supervisión a través de visitas y acompañamiento permanente.
5	Articular con otras instituciones que permitan brindar una atención integral a las personas mayores.	NO APLICA	No aplica para el periodo de ejecución, no se articularon actividades para el periodo de ejecución del 26 al 30 de abril.
6	Garantizar el talento humano mínimo requerido durante la ejecución del convenio, dando cumplimiento a lo señalado en el Anexo Técnico (1-4) Componente De Atención integral para el	SATISFACTORIO	El asociado dio cumplimiento al compromiso de manera satisfactoria como se evidenció en la bitácora de actividades del presente periodo y de conformidad con el seguimiento realizado por el

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250613-180456-0aa7a0-79436510
2025-06-17T10:42:45-05:00 - Pagina 45 de 59

COMPONENTE GESTIÓN ADMINISTRATIVA			
No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
	Desarrollo Humano y Gestión Administrativa Servicio Cuidado Transitorio Día-Noche y a la estructura de costos.		equipo de apoyo a la Supervisión a través de visitas y acompañamiento permanente.
7	Presentar a la supervisión del convenio con cinco (05) días de antelación la necesidad de retiro del personal, las hojas de vida y los soportes correspondientes que acrediten las calidades y la experiencia específica del talento humano establecido en el Anexo Técnico (3-4) Componente De Atención integral para el Desarrollo Humano y Gestión Administrativa Servicio Cuidado Transitorio Día-Noche (personal mínimo requerido) para su aprobación. En los casos en que el talento humano no avise su retiro con anterioridad, el asociado deberá garantizar la entrega de la hoja de vida con sus soportes a la supervisión durante los dos (2) días calendario posteriores al retiro del talento humano.	SATISFACTORIO	El asociado dio cumplimiento al compromiso de manera satisfactoria como se evidenció en la bitácora de actividades del presente periodo y de conformidad con el seguimiento realizado por el equipo de apoyo a la Supervisión a través de visitas y acompañamiento permanente.
8	Entregar y cumplir con los lineamientos estipulados como máximo cinco (5) días hábiles después de la finalización de la ejecución del convenio, el archivo de las historias sociales activas e inactivas de los beneficiarios del servicio a la Secretaría Distrital de Integración Social.	NO APLICA	El convenio de asociación se encuentra en etapa de ejecución
9	Garantizar el servicio de vigilancia en los términos establecidos en la normatividad vigente.	SATISFACTORIO	El asociado dio cumplimiento al compromiso de manera satisfactoria como se evidenció en la bitácora de actividades del presente periodo y de conformidad con el seguimiento realizado por el equipo de apoyo a la Supervisión a través de visitas y acompañamiento permanente.
10	Garantizar la prestación y el pago de los servicios públicos en los términos establecidos en el Anexo Técnico (4-4) Ambientes Adecuados y Seguros Servicio Cuidado Transitorio Día-Noche.	SATISFACTORIO	El asociado dio cumplimiento al compromiso de manera satisfactoria como se evidenció en la bitácora de actividades del presente periodo y de conformidad con el seguimiento realizado por el equipo de apoyo a la Supervisión a través de visitas y acompañamiento permanente.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		SATISFACTORIO	El asociado dio cumplimiento al compromiso de manera satisfactoria como se evidenció en

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250613-180456-0aa7a0-79436510
2025-06-17T10:42:45-05:00 - Pagina 46 de 53

COMPONENTE GESTIÓN ADMINISTRATIVA			
No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
			la bitácora de actividades del presente periodo y de conformidad con el seguimiento realizado por el equipo de apoyo a la Supervisión a través de visitas y acompañamiento permanente.

COMPROMISOS DEL SISTEMA DE GESTIÓN			
No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Ejercer el autocontrol y aplicar las directrices establecidas en el Sistema de Gestión de la Secretaría Distrital de Integración Social, de conformidad con los requisitos del Modelo Integrado de Planeación y Gestión -MIPG- y sus políticas de gestión y desempeño, actualizado mediante Decreto Nacional 1499 de 2017, en todas las acciones relacionadas con el objeto del convenio, según las orientaciones específicas del supervisor.	SATISFACTORIO	El asociado dio cumplimiento al compromiso de manera satisfactoria como se evidenció en la bitácora de actividades del presente periodo y de conformidad con el seguimiento realizado por el equipo de apoyo a la Supervisión a través de visitas y acompañamiento permanente.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		SATISFACTORIO	El asociado dio cumplimiento al compromiso de manera satisfactoria como se evidenció en la bitácora de actividades del presente periodo y de conformidad con el seguimiento realizado por el equipo de apoyo a la Supervisión a través de visitas y acompañamiento permanente.

COMPROMISOS AMBIENTALES GESTIÓN AMBIENTAL			
No. COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
En el desarrollo del convenio, el asociado deberá dar cumplimiento a la normatividad ambiental vigente aplicable o las disposiciones que la desarrollen, modifiquen, sustituyan, deroguen o adicionen, en el objeto del convenio.			

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250613-180456-0aa7a0-79436510
2025-06-17T10:42:45-05:00 - Pagina 47 de 53

1	Implementar cada uno de los criterios del COMPONENTE DE GESTIÓN AMBIENTAL establecido en el Anexo Técnico Ambientes Adecuados y Seguros espacio físico funcional; y de conformidad con lo obligaciones ambientales para el Servicio de Cuidado Transitorio Día-Noche avaladas por la Subdirección Administrativa y Financiera de la Entidad, a través del Memorando Interno N° I2025008334 del 14 de marzo de 2025.	SATISFACTORIO	El asociado dio cumplimiento al compromiso de manera satisfactoria como se evidenció en la bitácora de actividades del presente periodo y de conformidad con el seguimiento realizado por el equipo de apoyo a la Supervisión a través de visitas y acompañamiento permanente.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		SATISFACTORIO	El asociado dio cumplimiento al compromiso de manera satisfactoria como se evidenció en la bitácora de actividades del presente periodo y de conformidad con el seguimiento realizado por el equipo de apoyo a la Supervisión a través de visitas y acompañamiento permanente.

COMPROMISOS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO			
Las obligaciones de Seguridad y Salud en el trabajo fueron avaladas por la Subdirección de Gestión y y Desarrollo del Talento Humano de la Entidad, a través del Memorando Interno N° I2025007729 del 08 de marzo de 2025.			
No. COMPROMISO	OBLIGACIÓN / COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Certificado de reporte ante el Ministerio de Trabajo de la implementación de su Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST. Según la Resolución 0312 de 2019 (Porcentaje de cumplimiento superior al 85%).	NO APLICA	El certificado de reporte ante el Ministerio de Trabajo de la implementación de su Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST, se presenta de manera anual y según cronograma del ministerio este se realiza en el mes de enero de cada año. Resolución y articulo 26 “Desde enero del año 2020 en adelante, todos los Sistemas de Gestión de SGSST se ejecutarán anualmente de enero a diciembre o en cualquier fracción del año si la empresa o entidad es creada durante el respectivo año”.
2	Plan anual de trabajo en Seguridad y Salud en el Trabajo para la vigencia del contrato, firmado y aprobado por el representante legal y el encargado del SGSST.	NO APLICA	El asociado no dispone del plan anual de trabajo Seguridad y Salud en el Trabajo para el periodo de ejecución. debido a que no cuenta con el encargado de Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SGSST, debido a que el informe corresponde a 5 días de ejecución.
3	Registro de los indicadores Mínimos de Seguridad y	NO APLICA	El asociado no dispone del Registro de los indicadores Mínimos de Seguridad

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250613-180456-0aa7a0-79436510
2025-06-17T10:42:45-05:00 - Pagina 48 de 53

COMPROMISOS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO			
Las obligaciones de Seguridad y Salud en el trabajo fueron avaladas por la Subdirección de Gestión y y Desarrollo del Talento Humano de la Entidad, a través del Memorando Interno N° I2025007729 del 08 de marzo de 2025.			
No. COMPROMISO	OBLIGACIÓN / COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
	Salud en el Trabajo (Frecuencia de accidentalidad, severidad de accidentalidad, proporción de accidentes de trabajo mortales, prevalencia de la enfermedad laboral, incidencia de la enfermedad laboral, ausentismo por causa medica).		y Salud en el Trabajo debido a que no cuenta con el encargado de SGSST, debido a que el informe corresponde a 5 días de ejecución.
4	Matriz de identificación de peligros, evaluación y valoración de los riesgos, para las tareas y a ejecutar en el desarrollo del objeto contractual.	NO APLICA	El asociado no cuenta con la Matriz de identificación de peligros. evaluación y valoración de los riesgos, debido a que el informe corresponde a 5 días de ejecución.
5	Hoja de vida con soportes y licencia vigente en SST del responsable de Seguridad y Salud en el Trabajo, según el perfil determinado en la normatividad legal vigente.	A MEJORAR	El asociado no cuenta con la Hoja de vida con soportes y licencia vigente en SST del responsable de Seguridad y Salud en el Trabajo
6	Certificado del curso de las 50 o de 20 horas según corresponda con la experiencia, del responsable Seguridad y Salud en el Trabajo.	A MEJORAR	Debido a que no cuentan con el encargado del SGSST no puede aportar el certificado del curso de las 50 o de 20 horas según corresponda con la experiencia, del responsable Seguridad y Salud en el Trabajo
7	Planilla de pago de aportes a la seguridad social Garantizar que todos los trabajadores, independientemente de su forma de vinculación o contratación están afiliados al Sistema de Seguridad Social en salud, pensión y riesgos laborales, incluyendo aquellos trabajadores que realicen actividades denominadas de alto riesgo. Matriz de elementos de protección personal, alineados con las tareas a ejecutar dentro del objeto contractual; así mismo los soportes que evidencien la entrega y reposición de los elementos de protección personal a los trabajadores.	SATISFACTORIO	El asociado dio cumplimiento al compromiso de manera satisfactoria como se evidenció en la bitácora de actividades del presente periodo y de conformidad con el seguimiento realizado por el equipo de apoyo a la Supervisión.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250613-180456-0aa7a0-79436510
2025-06-17T10:42:45-05:00 - Pagina 49 de 59

COMPROMISOS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO			
Las obligaciones de Seguridad y Salud en el trabajo fueron avaladas por la Subdirección de Gestión y y Desarrollo del Talento Humano de la Entidad, a través del Memorando Interno N° I2025007729 del 08 de marzo de 2025.			
No. COMPROMISO	OBLIGACIÓN / COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
8	Soportes que evidencian la realización de la capacitación en el uso de los elementos de protección personal	NO APLICA	El asociado no cuenta con los soportes que evidencian la realización de la capacitación en el uso de los elementos de protección personal debido al que el periodo de ejecución corresponde a 5 días y a lo establecido en el anexo técnico.
9	Programa y cronograma de capacitaciones en la cual se evidencien aquellas capacitaciones que controlen los peligros y nivel de riesgo identificados; programa que deberá estar vigente a la fecha de presentación de la propuesta y garantizar que la misma se mantendrá vigente durante ejecución contractual.	NO APLICA	El asociado no cuenta con el cronograma de capacitaciones en la cual se evidencien aquellas capacitaciones que controlen los peligros y nivel de riesgo identificados debido al que el periodo de ejecución corresponde a 5 días y a lo establecido en el anexo técnico.
10	Listado que incluya las sustancias químicas a utilizar, describiendo nombre de la sustancia, estado físico, riesgos importantes, identificación de sustancias carcinógenas, alineados con lo establecido en el Sistema Globalmente armonizado.	SATISFACTORIO	El asociado dio cumplimiento al compromiso de manera satisfactoria como se evidenció en la bitácora de actividades del presente periodo y de conformidad con el seguimiento realizado por el equipo de apoyo a la Supervisión
11	Hojas y fichas de seguridad en idioma español, legibles y disponibles para su uso alineados con lo establecido en el Sistema Globalmente armonizado.	SATISFACTORIO	El asociado dio cumplimiento al compromiso de manera satisfactoria como se evidenció en la bitácora de actividades del presente periodo y de conformidad con el seguimiento realizado a los soportes presentados
12	Procedimiento de trabajo seguro en los casos que haga uso de herramientas o maquinaria	NO APLICA	El asociado no cuenta con el procedimiento de trabajo seguro en los casos que haga uso de herramientas o maquinaria debido al que el periodo de ejecución corresponde a 5 días y a lo establecido en el anexo técnico.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		SATISFACTORIO	El asociado dio cumplimiento parcial a los compromisos como se evidenció en la bitácora de actividades del presente periodo y de conformidad con el seguimiento realizado por el equipo de apoyo a la Supervisión a través de visitas y acompañamiento permanente, sin embargo, presenta dos obligaciones a mejorar.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250613-180456-0aa7a0-79436510
2025-06-17T10:42:45-05:00 - Pagina 50 de 59

COMPROMISOS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO			
Las obligaciones de Seguridad y Salud en el trabajo fueron avaladas por la Subdirección de Gestión y y Desarrollo del Talento Humano de la Entidad, a través del Memorando Interno N° I2025007729 del 08 de marzo de 2025.			
No. COMPROMISO	OBLIGACIÓN / COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION

2.3 COMPROMISOS AMBIENTALES *NO APLICA PARA ESTE CONVENIO*

2.4 COMPROMISOS CONJUNTAS *NO APLICA PARA ESTE CONVENIO*

2.5 COMPROMISOS GENERALES DE LA SDIS

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACIÓN
1.	Suministrar la información que previamente requiera EL ASOCIADO en relación con el objeto del convenio.	SATISFACTORIO	La Secretaría Distrital de Integración Social, desde la Subdirección para la Vejez, proporcionó de forma oportuna la información que requiere el asociado para el cabal cumplimiento de los compromisos, lo cual se evidencia en el FOR-GEC-002 Formato Informe de supervisión.
2.	Exigir al ASOCIADO la ejecución idónea y oportuna de los compromisos del convenio.	SATISFACTORIO	La Secretaría Distrital de Integración Social, ha exigido la ejecución idónea y oportuna de los compromisos del convenio.
3.	Suscribir el acta de inicio.	SATISFACTORIO	La Secretaría Distrital de Integración Social suscribió oportunamente el acta de inicio del convenio.
4.	Gestionar y entregar el usuario para el sistema misional SIRBE o el que haga sus veces.	SATISFACTORIO	La Secretaría Distrital de Integración Social, registró la información en el sistema misional SIRBE, lo cual se evidencia en: FOR-GC-010 FICHA TÉCNICA PARA NOVEDADES DESCRITAS EN ACTUACIÓN
5.	Realizar los desembolsos de conformidad con lo establecido en el Estudio previo y clausulado del convenio de asociación.	NO APLICA	Para el periodo de ejecución La Secretaría Distrital de Integración Social no ha realizado desembolso, debido a inicio del convenio.
6.	Realizar observaciones, recomendaciones y solicitudes cuando se requieran al asociado sobre el cumplimiento de las condiciones técnicas en el marco de los componentes por parte de la supervisión del convenio y el equipo de apoyo a la supervisión de la	SATISFACTORIO	La Secretaría Distrital de Integración Social ha realizado observaciones, recomendaciones y solicitudes cuando se ha requerido, lo cual se evidencia en el FOR-PSS-209 FORMATO INFORME MENSUAL OPERADORES - ASOCIADOS

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250613-180456-0aa7a0-79436510
2025-06-17T10:42:45-05:00 - Pagina 51 de 53

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACIÓN
	Subdirección para la Vejez de la Secretaría Distrital de Integración Social –SDIS con respecto a los siguientes documentos: Anexo Técnico (1-4) Componente De Atención integral para el Desarrollo Humano y Gestión Administrativa Servicio Cuidado Transitorio Día-Noche, Anexo Técnico (2-4) Componente Nutrición y Salubridad, Anexo Técnico (3-4) Componente Ambientes Adecuados y Seguros – Gestión Ambiental, Dotación y Seguridad y Anexo Técnico (4-4) Ambientes Adecuados y Seguros Servicio Cuidado Transitorio Día-Noche.		
7.	Efectuar la supervisión y seguimiento del convenio.	SATISFACTORIO	La Secretaría Distrital de Integración Social, desde la Subdirección para la Vejez, realiza supervisión y seguimiento, lo cual se evidencia en el FOR-GEC-002 Formato informe de supervisión.
8.	La SDIS realizará los descuentos previstos en la forma de desembolso de acuerdo con el tipo de costos (costos fijos, costos variables), de conformidad con lo establecido en el estudio previo y la estructura de costos del presente convenio.	SATISFACTORIO	La Secretaría Distrital de Integración Social de acuerdo con el seguimiento y la verificación realizada a los soportes que presentó el asociado, realizó los descuentos únicamente por las novedades presentadas de acuerdo con el FOR-PSS-210 Formato liquidación de cupos.
9.	Las demás que se requieran en función del objeto del convenio, derivadas de los anexos técnicos y los estudios previos respectivos.	NO APLICA	La Secretaría Distrital de Integración Social, para el presente periodo no requirió acciones adicionales en función del objetivo del convenio, anexo técnico y los estudios previos.
Concepto general del cumplimiento de las obligaciones		SATISFACTORIO	La Secretaría Distrital de Integración Social da cumplimiento satisfactorio a los compromisos específicos.

3. RECOMENDACIONES O SUGERENCIAS ACERCA DEL DESEMPEÑO DEL CONTRATISTA:

Seguir implementando los planes y programas de conformidad a lo establecido en el anexo técnico para continuar garantizando un servicio óptimo y de calidad para las personas mayores.

4. DECLARACIONES Y PROPUESTAS DEL CONTRATISTA ANTE UN EVENTUAL DESEMPEÑO DEFICIENTE O A MEJORAR DE LAS OBLIGACIONES:

El asociado refiere a través de correo del 6 de junio de 2025: *"A continuación nos permitimos responder el siguiente correo: Con respecto a la calificación de "A mejorar" en las obligaciones del componente de gestión de seguridad y salud en el trabajo, quisiéramos comentar que durante la revisión del informe no hubo claridad del proceso de subsanación para dar cumplimiento. Por esta razón, manifestamos nuestra inconformidad tanto con*

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250613-180456-daa1a0-79436510
2025-06-17T10:42:45-05:00 - Pagina 52 de 59

el proceso de revisión de las obligaciones como con la falta de claridad puesto que se consideramos haber dado cumplimiento con lo solicitado por supervisión (correo enviado Adicionalmente en cinco dias, de los cuales tres fueron entre festivo y fin de semana, es muy difícil dar cumplimento a todas estas obligaciones, ya que son un proceso que debemos adaptar a la realidad de los nuevos convenios. Por tanto nos permitimos informar:
OBLIGACIONES DE GESTIÓN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
OBLIGACIÓN DESARROLLO DE ACTIVIDADES

5. Hoja de vida con soportes y licencia vigente en SST del responsable de Seguridad y Salud en el Trabajo, según el perfil determinado en la normatividad legal vigente. No se presentó, pero se cuenta con la hoja de vida del responsable del SST.
6. Certificado del curso de las 50 o de 20 horas según corresponda con la experiencia, del responsable Seguridad y Salud en el Trabajo. No se presentó, pero cuenta con el curso de 50 horas.

5. RELACIÒN DE PAGOS A LA SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES:

ITEM	PERIODO DE PAGO *2025 – 04*	FECHA DE PAGO *2025–04*	VALOR
SALUD	Se anexa certificado con fecha del 30 de abril de 2025 de aportes al sistema general de seguridad social y parafiscales expedido por el contador, Jaime Eduardo León, de la Fundación Construyendo Futuro ONG, en dónde el centro de cuidado transitorio Cundinamarca verifica los pagos de sus contratistas. el cual acredita el pago de aportes del mes correspondiente.		
PENSIÓN			
ARL			
PARAFISCALES			

6. RESULTADO ESPERADO AL MOMENTO DE FINALIZAR EL CONTRATO:

Cumplir satisfactoriamente con todos los compromisos contractuales, atendiendo las observaciones realizadas por el equipo de supervisión, con el fin de garantizar el cabal cumplimiento del objeto contractual y una atención integral a las personas mayores.

7. RIESGOS EN EL MANEJO DE LOS RECURSOS

Los recursos destinados para la ejecución del presente convenio están sujetos al seguimiento minucioso por parte del equipo de supervisión y entrega del informe de ejecución presupuestal en cada uno de los períodos durante el desarrollo del convenio.

8. ¿EXISTE PLAN DE MEJORAMIENTO? SI [] NO [X] (En caso afirmativo indique el nivel de cumplimiento):

9. ENTREGÓ INFORME DE EJECUCIÓN?

SI [X]	NO []
RELACIONAR SOPORTES DEL INFORME: FOR-PSS-209 Formato Informe Mensual Operadores – Asociados. FOR_PSS-210 Formato Liquidación Mensual de Cupos FOR-PSS- 212 Formato Mensual Financiero Ejecutor. Carpeta soportes informe financiero Carpeta soportes obligaciones generales Carpeta soportes obligaciones técnicas FOR-PSS-214 Formato Relación talento humano. FOR-PSS-448 Formato Presentación de facturas operadores Subdirección para la Vejez. FOR-PSS-461 Formato Relación de facturas operadores Subdirección para la Vejez	

10. PROCEDE PAGO EN ESTE PERIODO?

SI X	NO

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250613-180456-daa7a0-79436510
2025-06-17T10:42:45-05:00 - Pagina 53 de 59

Se adjunta FOR-GF-016 FORMATO CERTIFICACIÓN DE PAGO MC14.

11. INFORMACIÓN CUALITATIVA Y CUANTITATIVA DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO/CONVENIO, DE ACUERDO A LAS METAS DEL PROYECTO AL QUE PERTENECE:

Realizada la verificación del informe mensual entregado por el asociado FOR-PSS-209 y sus respectivos soportes, se evidenció que el mismo ha cumplido a satisfacción con el objeto contractual para el periodo certificado, atendiendo integralmente a 288 cupos de atención para personas mayores, no obstante, se identificaron aspectos a mejorar que deben fortalecerse, para desarrollar una adecuada ejecución del contrato/convenio de acuerdo con las metas establecidas.

12. OTRAS OBSERVACIONES RELEVANTES DEL SUPERVISOR:

Cumplir satisfactoriamente con todos los compromisos contractuales, atendiendo las observaciones realizadas por el equipo de supervisión, con el fin de garantizar el cabal cumplimiento del objeto contractual y una atención integral a las personas mayores, asimismo, se hace énfasis en la necesidad de establecer las acciones necesarias para el cumplimiento de las dos (2) obligaciones identificadas “A MEJORAR”, en este periodo de ejecución, las cuales deben ser gestionadas de manera prioritaria para asegurar la calidad en la prestación del servicio y el adecuado desarrollo del convenio.

FECHA DE ELABORACIÓN: 13/06/2025

Documento firmado electrónicamente de acuerdo con la ley 527 de 1999 y Decreto 2364 de 2012.

MARIA CRISTINA TOBON CAMACHO
SUBDIRECTORA PARA LA VEJEZ
Secretaría Distrital de Integración Social

Elaboró:
FAIDY YAMILE GARAYCOA DIAZ - PROFESIONAL CONTRATISTA SUBDIRECCIÓN PARA LA VEJEZ
J. GUILLERMO ACEVEDO RINCÓN - PROFESIONAL CONTRATISTA SUBDIRECCIÓN PARA LA VEJEZ
NATHALIA MARÍA RUIZ GUERRERO - PROFESIONAL CONTRATISTA SUBDIRECCIÓN PARA LA VEJEZ
JOSÉ DAVID SÁNCHEZ REINA - PROFESIONAL CONTRATISTA SUBDIRECCIÓN PARA LA VEJEZ

Revisó:
JULIÁN ENRIQUE ARIZA GONZÁLEZ - PROFESIONAL CONTRATISTA SUBDIRECCIÓN PARA LA VEJEZ
ALBERTO C DEL CASTILLO - PROFESIONAL CONTRATISTA SUBDIRECCIÓN PARA LA VEJEZ
ANGELA CASTELLANOS - PROFESIONAL CONTRATISTA SUBDIRECCIÓN PARA LA VEJEZ
DIANA BARRERA MEDINA - ASESORA CONTRATISTA. SUBDIRECCIÓN PARA LA VEJEZ
MIGUEL ÁNGEL MEDINA CASTILLO - PROFESIONAL CONTRATISTA SUBDIRECCIÓN PARA LA VEJEZ

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250613-180456-0aa7a0-79436510
2025-06-17T10:42:45-05:00 - Pagina 54 de 59

CONTRATO/CONVENIO No	8075	**FECHA**	24/04/2025

CLASE DE CONTRATO

CONVENIO DE ASOCIACION

OBJETO CONTRACTUAL

AUNAR RECURSOS TÉCNICOS, FÍSICOS, ADMINISTRATIVOS Y ECONÓMICOS ENTRE LAS PARTES, PARA GARANTIZAR LA ATENCIÓN DE PERSONAS MAYORES EN LOS CENTROS DE CUIDADO TRANSITORIO DÍA-NOCHE, EN EL MARCO DE LA POLÍTICA PÚBLICA SOCIAL PARA EL ENVEJECIMIENTO Y LA VEJEZ 2010-2025.

CONTRATISTA/ ASOCIADO

Nombre y/o Razon Social	FUNDACION CONSTRUYENDO FUTURO ONG
C.C. N°	900310195

PLAZO

240 DIAS contados a partir de la fecha de inicio de ejecucion del contrato indicado en la plataforma secop II.

Fecha de Inicio: 26-abr.-25

Nota: La ejecución contractual se estima en meses de 30 días.

Fecha de Finalizacion: 25-dic.-25

SUPERVISOR -A Y/O INTERVENTOR-A

Nombre:	MARIA CRISTINA TOBON CAMACHO
Dependencia:	Subdireccion para la Vejez

Para Constancia da la anterior, se firma la presente Acta por quienes en ella intervienen, en Bogotá, D.C. a los 26/04/2025

Firma del -a contratista/asociado
Nombre del RL
C.C. N° 900310195

Firma del -a supervisor -a/Interventor
Nombre del RL de la interventoria
C.C. N° 1136882812

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250613-180456-0aa7a0-79436510
2025-06-17T10:42:45-05:00 - Pagina 55 de 59

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

SUPERVISION CTO 8075-2025 ABRIL 2025 PAGO 01

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20250613-180456-0aa7a0-79436510

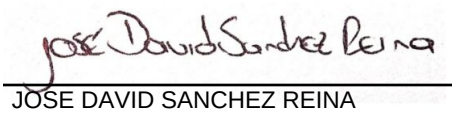
Estado: Finalizado

Creación: 2025-06-13 18:04:56

Finalización: 2025-06-17 10:42:42

Escanee el código para verificación

Elaboración: 4



JOSE DAVID SANCHEZ REINA
1032389638
jdsanchezr@sdis.gov.co

Elaboración: 3



Nathalia Ruiz Guerrero
53160114
nruizg@sdis.gov.co
Apoyo a la supervisión

Elaboración: 2



José Guillermo Acevedo Rincón
79578523
jacevedor@sdis.gov.co
Apoyo a la Supervisión
SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL - VEJEZ

Elaboración: 1



FAIDY YAMILE GARAYCOA DIAZ
1013619389
fgaraycoa@sdis.gov.co
Apoyo a la Supervisión
Subdirección para la Vejez SDIS

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250613-180456-0aa7a0-79436510
2025-06-17T10:42:45-05:00 - Pagina 56 de 59

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

SUPERVISION CTO 8075-2025 ABRIL 2025 PAGO 01

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20250613-180456-0aa7a0-79436510

Estado: Finalizado

Creación: 2025-06-13 18:04:56

Finalización: 2025-06-17 10:42:42

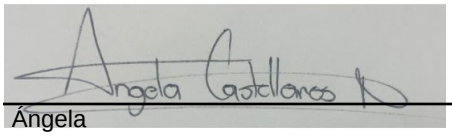
Escanee el código para verificación

Revisión: 8



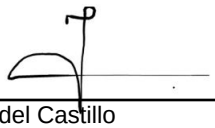
Diana Barrera Medina
52.964.360
dibarreram@sdis.gov.co
Contratista-Asesora Contractual
Subd. Vejez- SDIS

Revisión: 7



Ángela
1073681203
acastellanosn@sdis.gov.co
Contratista
SDIS

Revisión: 6



Alberto del Castillo
CC 79695376
hcucunuba@sdis.gov.co
Apoyo a Supervision
SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÒN SOCIAL

Revisión: 5



Julian E. Ariza G
79614766
jarizag@sdis.gov.co
Contratista apoyo a la supervisión
SDIS

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250613-180456-0aa7a0-79436510
2025-06-17T10:42:45-05:00 - Pagina 57 de 59

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

SUPERVISION CTO 8075-2025 ABRIL 2025 PAGO 01

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20250613-180456-0aa7a0-79436510

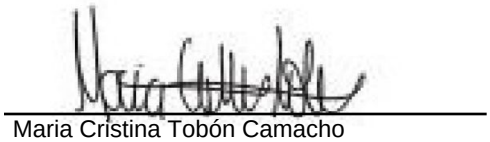
Estado: Finalizado

Creación: 2025-06-13 18:04:56

Finalización: 2025-06-17 10:42:42

Escanee el código para verificación

Firma: 10



Maria Cristina Tobón Camacho
1136882812
mtobonc@sdis.gov.co
Subdirectora para la Vejez
Secretaria Distrital Integración Social

Revisión: 9



MIGUEL ANGEL MEDINA CASTILLO
80128371
mmedinac@sdis.gov.co
Líder Equipo Apoyo Supervisión Subdirección para la Vejez
Secretaría Distrital De Integración Social

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250613-180456-0aa7a0-79436510
2025-06-17T10:42:45-05:00 - Pagina 58 de 59

REPORTE DE TRAZABILIDAD

SUPERVISION CTO 8075-2025 ABRIL 2025 PAGO 01

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20250613-180456-0aa7a0-79436510
Creación: 2025-06-13 18:04:56
Estado: Finalizado
Finalización: 2025-06-17 10:42:42

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Elaboración	FAIDY YAMILE GARAYCOA DIAZ fgaraycoa@sdis.gov.co Apoyo a la Supervisión Subdirección para la Vejez SDIS	Aprobado	Env.: 2025-06-13 18:05:04 Lec.: 2025-06-13 18:14:18 Res.: 2025-06-13 18:14:25 IP Res.: 181.63.25.64
Elaboración	José Guillermo Acevedo Rincón jacevedor@sdis.gov.co Apoyo a la Supervisión SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL - VEJEZ	Aprobado	Env.: 2025-06-13 18:14:25 Lec.: 2025-06-13 18:28:27 Res.: 2025-06-13 18:28:33 IP Res.: 167.0.106.144
Elaboración	Nathalia Ruiz Guerrero nruizg@sdis.gov.co Apoyo a la supervisión	Aprobado	Env.: 2025-06-13 18:28:33 Lec.: 2025-06-13 18:38:48 Res.: 2025-06-13 18:39:52 IP Res.: 191.109.169.10
Elaboración	JOSE DAVID SANCHEZ REINA jdsanchezr@sdis.gov.co	Aprobado	Env.: 2025-06-13 18:39:52 Lec.: 2025-06-13 18:40:23 Res.: 2025-06-13 18:40:26 IP Res.: 181.237.94.134
Revisión	Julian E Ariza G jarizag@sdis.gov.co Contratista apoyo a la supervisión SDIS	Aprobado	Env.: 2025-06-13 18:40:26 Lec.: 2025-06-13 20:51:57 Res.: 2025-06-13 20:52:00 IP Res.: 186.82.99.38
Revisión	Alberto del Castillo hcucunuba@sdis.gov.co Apoyo a Supervision SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÒN SOCIAL	Aprobado	Env.: 2025-06-13 20:52:00 Lec.: 2025-06-15 06:39:55 Res.: 2025-06-15 06:39:58 IP Res.: 186.30.114.130
Revisión	Ángela acastellanosn@sdis.gov.co Contratista SDIS	Aprobado	Env.: 2025-06-15 06:39:58 Lec.: 2025-06-15 10:12:45 Res.: 2025-06-15 10:13:04 IP Res.: 172.225.238.104
Revisión	Diana Barrera Medina dibarreram@sdis.gov.co Contratista-Asesora Contractual Subd. Vejez- SDIS	Aprobado	Env.: 2025-06-15 10:13:04 Lec.: 2025-06-15 21:45:39 Res.: 2025-06-15 22:05:24 IP Res.: 186.30.175.58
Revisión	MIGUEL ANGEL MEDINA CASTILLO mmedinac@sdis.gov.co Líder Equipo Apoyo Supervisión Subdirección para Secretaría Distrital De Integración Social	Aprobado	Env.: 2025-06-15 22:05:24 Lec.: 2025-06-16 18:55:56 Res.: 2025-06-16 18:56:00 IP Res.: 186.28.113.42

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250613-180456-0aa7a0-79436510
2025-06-17T10:42:45-05:00 - Pagina 59 de 59

REPORTE DE TRAZABILIDAD

SUPERVISION CTO 8075-2025 ABRIL 2025 PAGO 01

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20250613-180456-0aa7a0-79436510

Estado: Finalizado

Creación: 2025-06-13 18:04:56

Finalización: 2025-06-17 10:42:42

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Firma	Maria Cristina Tobón Camacho mtobonc@sdis.gov.co Subdirectora para la Vejez Secretaria Distrital Integración Social	Aprobado	Env.: 2025-06-16 18:56:00 Lec.: 2025-06-17 10:42:37 Res.: 2025-06-17 10:42:41 IP Res.: 186.84.20.36